



MARZO 2021

PRE-DIAGNÓSTICO EN TIEMPOS DE PANDEMIA
(COVID-19 “Coronavirus”) Y PROPUESTAS
PARA LA REACTIVACIÓN SOCIOECONÓMICA DE
LA REGIÓN HUETAR NORTE.



Consejo Regional de Desarrollo Huetar Norte
Con apoyo de Oficina Regional de Mideplan Huetar Norte

CONTENIDO

SIGLAS Y ACRÓNIMOS.....	2
INTRODUCCIÓN	4
JUSTIFICACIÓN	6
OBJETIVOS.....	6
ALCANCE DEL TRABAJO REALIZADO.....	6
METODOLOGÍA.....	6
CAPÍTULO I: SITUACIÓN REPORTADA (Problemas y Respuestas Institucionales).....	7
1.1. Síntesis de la problemática reportada	7
CAPÍTULO II: ARTICULACIÓN PROBLEMÁTICA, MARCO DE REFERENCIA Y CURSOS DE ACCIÓN.....	12
RECOMENDACIONES.....	25
ANEXOS.....	29
1. Ejercicio de análisis FODA por sectores	29
2. Respuestas Institucionales: Problemas, acciones y limitaciones	33
BIBLIOGRAFÍA.....	48

CONTENIDO DE TABLAS

Tabla 1.1. Problemas comunes de las instituciones de los distintos sectores consultados	7
Tabla 1.2. Acciones institucionales comunes para la atención de la emergencia	9
Tabla 1.3. Análisis de problemáticas y limitaciones en tiempos de pandemia, su relación con índices internacionales y posibles cursos de acción	13

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ACAPAZON	:	Asociación Cámara de Productores Agropecuarios de la Zona Norte
ASADA	:	Asociación Administradora del Acueducto Rural
AYA	:	Acueductos y Alcantarillados
BCCR	:	Banco Central de Costa Rica
BID	:	Banco Interamericano de Desarrollo
CCCI	:	Consejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional
CCSS	:	Caja Costarricense del Seguro Social
CDCI	:	Consejo Distrital de Coordinación Interinstitucional
CEN - CINAI	:	Centros de Nutrición - Centros Infantiles de Atención Integral
CEPAL	:	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CFIA	:	Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos
CIR	:	Comité Intersectorial Regional
CINDE	:	Agencia de Investigación de Costa Rica <small>(siglas en ingles)</small>
CNP	:	Consejo Nacional de Producción
CONAPDIS	:	Concejo Nacional de la Persona con Discapacidad
CONAFAC	:	Consejo Nacional de Facilitación del Comercio
CONAI	:	Consejo Nacional de Asuntos Indígenas
CONAVI	:	Consejo Nacional de Viabilidad
CPJ	:	Consejo de la Persona Joven
CTP	:	Concejo de Transporte Público
COREDES	:	Consejo Regional de Desarrollo
DA	:	Dirección de Aguas
DC	:	Dirección de Cultura
DINADECO	:	Dirección Nacional para el Desarrollo de la Comunidad
DGM	:	Dirección de Geología y Minas
DGME	:	Dirección General de Migración y Extranjería
EBAIS	:	Equipo Básico de Atención Integral en Salud
ECE	:	Encuesta Continua de Empleo
ENAH0	:	Encuesta Nacional de Hogares
ETAI	:	Escuela Técnica Agrícola Industrial
FONAFIFO	:	Fondo Nacional de Financiamiento Forestal
FUNDECOCA	:	Fundación Unión y Desarrollo de las Comunidades Campesinas
IAFA	:	Instituto sobre Alcoholismo y FÁrmaco Dependencia
ICE	:	Instituto Costarricense de Electricidad
ICC	:	Índice de Competitividad Cantonal
ICODER	:	Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación
ICT	:	Instituto Costarricense de Turismo
IDHC	:	Índice de Desarrollo Humano Cantonal
IDS	:	Índice de Desarrollo Social
IFAM	:	Instituto de Fomento y Asesoría Municipal
IMAS	:	Instituto Mixto de Ayuda Social
INA	:	Instituto Nacional de Aprendizaje
INAMU	:	Instituto Nacional de las Mujeres
INEC	:	Instituto Nacional de Estadística y Censos
INCOPECA	:	Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura

INDER	: Instituto de Desarrollo Rural
INTA	: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria
IPM	: Índice de Pobreza Multidimensional
ITEC	: Instituto Tecnológico de Costa Rica
MAG	: Ministerio de Agricultura y Ganadería
MCJ	: Ministerio de Cultura y Juventud
MEIC	: Ministerio de Economía, Industria y Comercio
MEP	: Ministerio de Educación Pública
MIDEPLAN	: Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
MINSA	: Ministerio de Salud
MIPYME	: Micro, Pequeñas y Medianas Empresas
MIVAH	: Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos
MOPT	: Ministerio de Obras Públicas y Transportes
MSP	: Ministerio de Seguridad Pública
MTSS	: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
OIT	: Organización Internacional del Trabajo
OMS	: Organización Mundial de la Salud
ONU	: Organización de las Naciones Unidas
OPS	: Organización Panamericana de la Salud
ORHN	: Oficina Regional Huetar Norte
PANI	: Patronato Nacional de la Infancia
PEA	: Población Económicamente Activa
PIB	: Producto Interno Bruto
PNDIP	: Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública
PRD	: Plan Regional de Desarrollo
PROCOMER	: Promotora de Comercio Exterior
PYMES	: Pequeñas y Medianas Empresas
RHN	: Región Huetar Norte
RSE	: Responsabilidad Social Empresarial
RVC	: Red Vial Cantonal
RVN	: Red Vial Nacional
SINE	: Sistema Nacional de Evaluación
SISVI	: Sistema de Información sobre la Violencia y el Delito
SENARA	: Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento
SENASA	: Servicio Nacional de Salud Animal
SFE	: Servicio Fitosanitario del Estado
SINABI	: Sistema Nacional de Bibliotecas
SINAC	: Sistema Nacional de Áreas de Conservación
SINEM	: Sistema Nacional de Escuelas de Música
SNP	: Sistema Nacional de Planificación
TIC	: Tecnologías de la Información y la Comunicación
TNN	: Territorio Norte-Norte
UCR	: Universidad de Costa Rica
UISIL	: Universidad Internacional San Isidro Labrador
URCOZON	: Unión Regional de Cooperativas de la Zona Norte
UTN	: Universidad Técnica Nacional
VAB	: Valor Agregado Bruto

INTRODUCCIÓN

La Enfermedad denominada COVID-19 causada por el virus SARS-coV-2. fue declarada el 11 de marzo de 2020 por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como pandemia. En Costa Rica, el primer caso de COVID-19 se detectó el 06 de marzo de 2020. El Gobierno de la Republica por medio del Decreto Ejecutivo 42227-MP-S, del 16 de marzo de 2020, textualmente declaró *“Estado de emergencia nacional en todo el territorio de la República de Costa Rica, debido a la situación de emergencia sanitaria provocada por la enfermedad COVID-19”*.

Desde entonces los contagios en Costa Rica fueron en aumento, a pesar del robusto sistema de salud pública, reconocido por instancias internacionales. Las medidas sanitarias básicas, económicas y de seguridad nacional, solo fueron capaces de “contener” los contagios durante los primeros meses del 2020, después de eso se experimentó un aumento de afectación y los meses transcurridos de 2021 muestra cierta contención. La afectación del sistema de salud y de las actividades económicas y sociales continúan.

La pandemia aceleró la crisis económica mundial que se vislumbraba desde años atrás. La interrupción casi total de los flujos de bienes y servicios, producto de las medidas sanitarias, golpea fuertemente a las empresas y a las economías nacionales. Costa Rica ve reducidas sus principales fuente ingreso, producto del cierre de fronteras, así como de todas las actividades conexas, importación y exportación de bienes y servicios. Esto se traduce en una disminución de la actividad económica, cierre de empresas y establecimientos, aumento del desempleo y de la pobreza.

Para comprender la evolución de la crisis de la pandemia por COVID-19, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), definió dos etapas:

1. Fase de control de la epidemia: No hay apertura económica posible sin que la curva de contagios haya sido controlada a través de medidas de salud pública como la suspensión de actividades no esenciales y otras medidas de distanciamiento social, la trazabilidad de los casos y su aislamiento, el monitoreo de contactos y la intensificación de las pruebas de diagnóstico.
2. Fase de reactivación de la economía: La reactivación debe ser comprendida en el marco de un escenario de elevada incertidumbre, alejada de una concepción de recuperación lineal, y con altas probabilidades de rebrotes de la pandemia.

La experiencia indica que las crisis no afectan a todas las regiones y sectores sociales por igual. Es necesario estudiar cada caso. Con el propósito de contribuir en este sentido, de tener más información acerca de lo que está sucediendo en la región Huetar Norte el Consejo Regional de Desarrollo (COREDES RHN), con el apoyo de la Dirección Regional del Mideplan, abordó la realización de un prediagnóstico de los efectos de la pandemia sobre el desarrollo regional, y la identificación de cursos de acción institucionales en el corto, mediano y largo plazo.

Este informe consta de tres partes:

Capítulo I: Situación Reportada (Problemas y Respuestas Institucionales): Es construido con el aporte de 46 instituciones y organizaciones de la región, miembros del COREDES RHN, que aportaron desde su área de acción las repercusiones sufridas producto de la pandemia por COVID-19.

Capítulo II: Articulación de la Problemática, Marco de Referencia y Cursos de Acción: Construido de igual manera con información de instituciones y organizaciones, complementada con información documental: “Plan Regional de Desarrollo Huetar Norte 2030”, “Análisis de los desafíos del PNDIP, MIDEPLAN 2020”, “Costa Rica a la Luz de

los Indicadores Internacionales”, los ODS, y de otros instrumentos de alcance nacional, para así identificar las necesidades que puedan ser intervenidas.

Y finalmente un apartado de **recomendaciones**, unas dirigidas a la institucionalidad regional y otras a autoridades del Gobierno Central. La respuesta, a este conjunto de recomendaciones, por parte de estos actores, reside el éxito de esta iniciativa.

JUSTIFICACIÓN

Frente a la crisis socioeconómica generada por la pandemia por COVID-19 (Coronavirus), se observan actuaciones de múltiples actores públicos y privados, con diagnósticos y respuestas particulares según sus visiones y afectaciones, unos más organizados que otros. Se plantea el supuesto de que, desde el punto de vista del sector público, para responder de una forma más eficiente y eficaz (resguardando principios de equidad, inclusión social y territorial, integralidad, prioridad y subsidiaridad), se requiere el levantamiento de datos clave, su procesamiento, y priorización, y se canalicen sus resultados, de acuerdo con las responsabilidades institucionales y las necesidades de los diferentes grupos sociales. Se utilizarán las estructuras de coordinación institucional de acuerdo con sus funciones establecidas en leyes y decretos, tales como Directorio y Secretaría Técnica de COREDES, CIR, CTDR, CCCI/CDCI.

OBJETIVOS

1. Determinar cualitativamente (y cuantitativamente cuando sea posible) dentro de un prediagnóstico, aspectos críticos producto de la pandemia por COVID-19, que están afectando negativamente el desarrollo regional.
2. Valorar cursos de acción institucionales en el corto, mediano y largo plazo, con un enfoque de desarrollo multisectorial y multidimensional (Ambiente, Social, Infraestructura, Cultural y Productivo).
3. Identificar aspectos de la crisis socioeconómica producto de la pandemia por COVID-19, que puedan ser transformados en oportunidades y plantear sugerencias en este sentido.

ALCANCE DEL TRABAJO REALIZADO

1. Disponer de una serie de acciones y sugerencias, las cuales pueden ser implementadas por la institucionalidad pública regional, en el corto, mediano y largo plazo, dentro del principio de “subsidiaridad”.
2. Identificar los aspectos de la intervención que requieren el apoyo del Gobierno Central, en el corto, mediano y largo plazo.

METODOLOGÍA

El trabajo se realizó en cuatro etapas, conforme se detalla seguidamente:

Etapa1: un diagnóstico breve y puntual basado en la percepción de representantes institucionales y organizaciones privadas que integran los segmentos del COREDES RHN.

- Elaboración de preguntas específicas a los diferentes actores de acuerdo con las competencias.
- Aplicación del cuestionario a instituciones públicas y algunas organizaciones privadas.

Etapa2: Priorización de problemas y soluciones.

- Integración de información suministrada en una matriz general.
- Análisis y determinación de hallazgos respecto del comportamiento de las variables.

Etapa3: Recomendaciones y solicitudes de apoyo al Gobierno Central.

- Identificación y justificación de recomendaciones por parte del COREDES RHN.
- Difusión y aprobación ante el Directorio del COREDES.
- Difusión ante actores regionales integrantes del COREDES y representantes del Gobierno Central.

CAPÍTULO I: SITUACIÓN REPORTADA (Problemas y Respuestas Institucionales)

Desde la detección del primer caso de COVID-19 en Costa Rica el 06 de marzo del 2020, internamente el país inició la implementación de medidas sanitarias como protocolos para el uso obligatorio de cubrebocas, instalación de lavamanos y otras medidas en temas de restricciones al libre tránsito, aplicación del teletrabajo en todos los puestos cuyas labores se pueden realizar de forma remota, y económicas como el cierre de fronteras terrestres, marítimas y aéreas¹ de forma externa, Costa Rica se apegó a las restricciones internacionales y, por lo que economía nacional que ha sido fomentada sobre las libertades de comercio y tránsito inmediatamente sintieron las consecuencias: por un lado se evidenció la urgente necesidad de mantener la prestación de servicios por parte de las instituciones del sector público mediante la virtualización y atención remota de la ciudadanía, por otra parte, la también la urgente situación del sector privado ante la detención del ritmo comercial hacia el exterior: exportaciones, actividades económicas como el turismo internacional y vinculadas a esta como el sector cultural y de entretenimiento.

En este contexto la información suministrada por 46 instituciones/organizaciones ante la consulta realizada en el contexto de COVID-19 a los miembros del COREDES de la Región Huetar Norte se presenta en este primer capítulo de forma ordenada por sectores y por variable: problemas y acciones identificadas. Tipificadas, según la frecuencia en que fueron mencionadas. Las respuestas institucionales textuales suministradas por las instituciones se encuentran dentro de los anexo.

1.1. Síntesis de la problemática reportada

Tabla 1.1.

Principales problemáticas reportadas por las instituciones de los distintos sectores en el contexto de la emergencia por COVID-19 vivida durante el año 2020.

N°	Problema	N° Instituciones/organizaciones que lo reportan
1	Incremento en el desempleo.	9
2	Dificultad para ejercer las labores operativas y administrativas de las oficinas institucionales.	8
3	Afectación a los productores/exportadores agrícolas regionales en la colocación de sus productos.	7
4	Suspensión de clases y cierre de centros educativos.	7
5	Dificultad para percibir ingresos y aquellas instituciones u organizaciones facilitadores de servicios y/o recolectoras de impuestos.	6
6	Alto impacto en el sector turístico, así como aquellos sectores relacionados a él.	5
7	Por cierre de fronteras la población migrante se vio afectada para su ingreso y su regularización de estatus para laborar.	5
8	Cierre de empresas y locales comerciales.	4
9	Aumento de familias pobres en la región, que van a necesitar de la asistencia del Estado.	4
10	Familias, empresas y emprendimientos tienen dificultades para hacer frente a compromisos patronales y financieros.	3

¹ Se declaró a partir de las 23:59:59 horas del miércoles 18 de marzo el cierre de las fronteras marítimas, terrestres y aéreas.

11	La salud mental de las poblaciones metas de algunas instituciones se podría ver afectada.	3
12	Imposibilidad de la población con discapacidad de mantener distanciamiento social por parte de cuidadores y de sus cuidados ya que en muchos casos son situaciones de completa dependencia.	2
13	Disminución en la venta de bienes y servicios.	2
14	Cierre de centros deportivos y recreativos.	2
15	Incremento de explotación ilegal de recursos naturales en tiempos de pandemia.	1
16	Sector exportador fuertemente afectado por disminución en la dinámica internacional.	1
17	Los emprendimientos culturales y artísticos fuertemente afectados por disminución de sus ingresos.	1
18	Aumento de casos positivos por contagio de COVID-19.	1
19	Afectación a la población con alguna discapacidad, por las limitaciones propias de sus respectivas condiciones.	1
20	Aumento de casos de delito (robo).	1

Fuente: Elaboración propia a partir de información de las instituciones, Mideplan 2021.

De la tabla 1.1 se identifica que la problemática más mencionada entre las instituciones es la relacionada con el incremento del desempleo principalmente en el sector privado: los despidos de aquellas empresas, organizaciones y emprendimientos que han captado muy poco o ningún ingreso en los últimos meses, y por tanto se han visto en la necesidad de reducir su planilla o liquidarla por completo. En las instituciones del sector público, ante la disminución en la prestación de servicios presenciales, se ejecutaron diversas medidas como envió de funcionarios a vacaciones, suspensión total o parcial de la atención presencial de beneficiarios, cancelación de giras, adaptar trámites y procesos a la modalidad de teletrabajo y enfrentar las dificultades tecnológicas y de conectividad que esta forma de trabajo conlleva, atrasos en la tramitología que no está digitalizada por las restricciones en traslados, etc. Son las situaciones problemáticas identificadas con mayor frecuencia.

En tercer lugar, se detecta la preocupación por la dinámica comercial: productos sin colocación en especial aquellos cárnicos y de índole perecedera dentro del Programa de Abastecimiento Institucional (PAI) manejada por el CNP, que no volvieron a ser adquiridos por los centros educativos debido al cierre total de los mismos y al cambio en la modalidad de alimentación estudiantil. Esto ha llevado que estas personas productoras que hayan visto en la necesidad de buscar vías alternas para la venta de sus productos, como vender casa por casa (incremento de las ventas ambulantes), y las ventas virtuales y a domicilio. También se identificó con este mismo nivel de relevancia, el problema de la suspensión de lecciones y su posterior virtualidad puesto que el muchos de los estudiantes no cuentan con los recursos económicos para adquirir los dispositivos requeridos y no tienen accesos a un servicio de internet, además que una importante cantidad de trabajo de esta modalidad recae sobre los padres, en especial sobre las madres, que en muchos casos no tienen la formación para apoyar los procesos formativos de sus hijos. En centros universitarios, públicos y privados, ocurrió alta morosidad y deserción de los estudiantes debido a cambios en la economía familiar.

En cuarta posición se reporta el incremento de la morosidad ante el pago de diferentes tipos de servicios básicos: agua, electricidad, adquirir el servicio de internet se volvió vital para lograr teletrabajar o continuar con estudios, y desde el punto de vista institucional, la morosidad afecta la operación normal, la capacidad de atención de emergencias, la sostenibilidad institucional, el pago de las obligaciones financieras y la estabilidad de sus funcionarios.

Un sector fuertemente afectado por la crisis económica a causa del COVID-19, es el sector turístico, que en palabras del Instituto Costarricense de Turismo (ICT) cayó en la llamada “temporada cero”, a causa del cierre de

fronteras, el distanciamiento social y restricciones de circulación y movilización, llevó al cierre de establecimientos, reducción de jornadas, despido de personal y atrasos en responsabilidades financieras y de servicios. Como efecto colateral los trabajadores del sector cultural y de entretenimiento: artesanos, músicos, pintores, entre otros, se vieron igualmente perjudicados. La población migrante se ha visto perjudicada de diversas formas: despido e imposibilidad de re-encontrar empleo, ingresos ilegales a suelo nacional ante situaciones de necesidad de atención médica, lo cual saturó los servicios de migración y policía de fronteras, también, durante algunos meses existió escases de mano de obra para trabajos temporales como la recolección de cosechas, construcción entre otros.

El cierre de empresas y de locales comerciales, ha sido un efecto altamente visible y reportado por las instituciones consultadas, esto como consecuencia del distanciamiento social, las restricciones sanitarias, y la priorización de la población por adquirir productos de primera necesidad. En este mismo nivel está el aumento de la pobreza en la población de la región como efecto de los despidos, y de la poca posibilidad de comercialización de productos, ha llevado a un aumento de solicitantes de ayuda hacia las instituciones del Estado: IMAS, CEN-CINAI.

Familias, empresas y emprendimientos se detectan con graves dificultades para hacer frente a sus compromisos patronales (planilla, seguros) y financieros (pago de préstamos, hipotecas, servicios públicos). La población en general se está viendo fuertemente afectada psicológica y emocionalmente producto del confinamiento, desempleo, violencia intrafamiliar, deudas lo que puede llevar a mayores problemas advertidos por el IFAA por ejemplo, como serían el aumento en el uso de sustancias psicoactivas, depresión, suicidio, entre otras.

La población con alguna discapacidad, por su condición, es un grupo de los más impactadas por la crisis generada por la pandemia, ya que se profundiza la vulnerabilidad con el distanciamiento social porque son personas dependientes requiriendo cuidados personales y nutricionales especiales, lo que conlleva gran inversión económica para cubrir gastos alimenticios, servicios médicos y medicamentos, transporte, etc por lo que su posición de desventaja social se ha visto agravada. Adicionalmente, la salud mental de la población en general de la región se afectó por el cierre total de las instalaciones deportivas y recreativas: mantener un estilo de vida saludable, esparcimiento, relajación, compartir con personas que tienen interés en común, se volvió un reto que se canalizó en gran medida mediante el uso de redes sociales, lo que aumentó la brecha existente entre quienes tienen acceso y por tanto beneficios de los que están excluidos otros grupos sociales

La actual crisis también ha afectado el medio ambiente al reportarse un incremento en la tala ilegal por parte de personas que buscan comercializar la manera para percibir un ingreso en estos tiempos de escases. Paralelo a lo anterior se ha detectado un incremento en los delitos por robo en viviendas y oficinas.

Ante todo este panorama regional descrito por los miembros del COREDES RHN pertenecientes a todos los segmentos, las medidas implementadas como respuestas se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 1.2.
 Acciones institucionales comunes para la atención de la emergencia

Posición	Acciones	N° Instituciones que lo aplican
1	Utilización de herramientas digitales para el desarrollo de labores y atención de las poblaciones meta.	17
2	Búsqueda de canales de reactivación económica, por medios de nuevos canales de comercialización.	12
3	Implementación de la modalidad de Teletrabajo.	10

4	Implementación de protocolos sanitarios para el funcionamiento de los instituciones y organizaciones para la atención de sus usuarios y la convivencia interna.	9
5	Instituciones de primera línea mantienen su funcionamiento, priorizando a aquellas poblaciones de índole prioritario.	8
6	Aplicaciones de distintas modalidades de flexibilización en las obligaciones de pago de los usuarios y beneficiarios de distintas instituciones y/o organizaciones.	8
7	Desarrollo de procesos formativos, capacitaciones y talleres, para potenciar las capacidades de los productores, y beneficiarios de distintas instituciones.	6
8	Entrega de productos alimenticios a familias en condición de pobreza y necesidad.	6
9	Desarrollo de procesos de coordinación interinstitucional desde espacios cantonales para direccionar ayudas humanitarias.	5
10	Apoyo financiero a las poblaciones en condición de pobreza y pobreza extrema.	5
11	Levantamiento de base de datos (listas), construcción de diagnósticos, mapeos que contribuyan con la identificación de poblaciones prioritarias.	4
12	Divulgación de información por parte de las instituciones y organizaciones, de temas de diferente índole para mantener actualizadas a las poblaciones meta.	4
13	Negociaciones para la reincorporación o incorporación de ciertos productos dentro del Programa de Abastecimiento Institucional (PAI) para la entrega de las ayudas a familias.	3
14	Promover la implementación de las cadenas de valor, y encadenamientos productivos como un medio para el desarrollo económico.	2
15	Desarrollo de una estrategia para la recuperación del sector turístico regional.	2
16	Reforzamiento de la presencia de las autoridades migratorias para reducir los ingresos ilegales.	2
17	Búsqueda de mecanismo de flexibilización financiera para productores.	2
18	La Comisión de Mercadeo de Inopesca trabaja en el desarrollo de una marca o sello sectorial para la diferenciación de productos pesqueros y acuícolas tanto para el mercado nacional como internacional.	1
19	Promoción de fondos concursables especiales y tradicionales. Las Becas Creativas es la principal herramienta en el corto plazo para ayudar a reducir los efectos del COVID-19. A mediano y largo plazo se considera los fondos tradicionales Becas Taller y Puntos de Cultura, así como el trabajo de las oficinas de Gestión Cultural.	1
20	Se ha tratado de mantener a los colaboradores en su trabajo, aunque con pocas horas, pero si se trata de que continúen en la institución para que logren obtener un ingreso.	1
21	Se han gestionado todas las directrices y reformas legales que se conocen hasta el momento.	1
22	Se realizan las atenciones, intervenciones directas, se acondiciono un sitio directo para tender casos extremos con las condiciones apropiadas y la ley 7600.	1

Fuente: Elaboración propia a partir de información de las instituciones, Mideplan 2021.

La tabla 1.2 muestra como principal medida la implementación de medios digitales para la realización de labores, uso de plataformas para reuniones como Zoom, Team o Meet, además, mayor uso de correo electrónico, digitalización de documentos, así para la atención de sus respectivos usuarios. La incorporación de la modalidad de teletrabajo dentro de la dinámica de las instituciones y organizaciones, ya que al recibirse indicaciones de distanciamiento social y de restricciones de circulación, y dado que no se puede paralizar por completo la atención institucional, el enviar a funcionarios a trabajar desde sus hogares resultó una medida conveniente dadas las circunstancias. Para aquellos trabajadores que continuaron laborando en las instalaciones en atención de beneficiarios, se desarrollaron protocolos de seguridad, alineados a las directrices sanitarias, que resguardarían la salud de los funcionarios y de los usuarios que acudirían a las oficinas de atención presencial.

Las instituciones de primera línea, por su importancia para la sostenibilidad en la atención en temáticas de primera necesidad, mantuvieron sus operaciones con la mayor normalidad, dando prioridad a las necesidades de poblaciones en condición de desventaja social. Como medida para minimizar el impacto de los compromisos económicos de las personas que puedan tener dificultades en su capacidad de pago de servicios recibidos (agua, luz, telecomunicaciones, estudios, entre otros), y así evitar la suspensión de estos, las instituciones han desarrollado diferentes formas para ayudar en los pagos (extensión de plazos, exoneraciones, aumento de becas, etc.).

Se han desarrollado procesos formativos para capacitar a beneficiarios de las distintas instituciones, como apoyo para potenciar las capacidades de productivas y de comercialización, así como para el acceso a recursos y procedimientos, como medida para enfrentar las nuevas condiciones sanitarias. En igual posición de reporta los esfuerzos que muchas instituciones han realizado para entregar a personas y familias en pobreza productos alimenticios.

Una de las principales preocupaciones a nivel regional es la crisis económica que tanto afecta a las personas productoras, y comerciantes, es por eso que la búsqueda de nuevos mercados y de formas de comercialización tanto nacional como internacionalmente, que permitan reactivar la economía es una de tareas en la que más están enfocadas las instituciones y organizaciones.

En los espacios cantonales las instituciones han repostado procesos de coordinación interinstitucional para definir líneas de acción para ayudar a las poblaciones más necesitadas de los cantones. El apoyo financiero desde diferentes fondos de ayuda, siendo el más representativo el “*Bono Proteger*” creado especialmente para las personas que se vieron afectadas laboralmente.

Para una mejor identificación de las diferentes poblaciones meta de las instituciones, algunas han optado por crear bases de datos, listados, mapeos, y diagnósticos que feliciten el direccionamiento de los recursos disponibles. Con igual repitencia esta la difusión de material informativa respecto a diversos temas de interés.

Con la suspensión de las lecciones en los centros educativos del Estado, los comedores escolares de igual manera cerraron por lo que la alimentación que recibían de los niños y jóvenes se vio interrumpida, por lo que se optó por confeccionar diarios con productos básicas para entregar, con cierta periodicidad, a las familias de estos estudiantes. Otras respuestas institucionales son: promoción de la implementación de las cadenas de valor, y encadenamientos productivos como un medio para el desarrollo económico; desarrollo de una estrategia para la recuperación del sector turístico regional; reforzamiento de la presencia de las autoridades migratorias para reducir los ingresos ilegales y la búsqueda de mecanismo de flexibilización financiera para productores.

CAPÍTULO II: ARTICULACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA, MARCO DE REFERENCIA Y CURSOS DE ACCIÓN

Este capítulo reúne las propuestas de posibles acciones que contribuirían en el mejoramiento de la crisis económica, que atraviesa la Región Huetar Norte, producto de la pandemia por COVID-19. Se han tomado documentos de planificación importantes entre ellos: el “Plan Regional de Desarrollo 2030”, que aporta estructura mediante las cinco dimensiones operativas; el “Análisis de los desafíos del PNDIP MIDEPLAN 2020”, que concreta las acciones gubernamentales desarrolladas y el documento “Costa Rica a la luz de los indicadores internacionales”² y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que retoman aspectos determinantes para el desarrollo regional y la priorización de las acciones en cumplimiento de acuerdos y metas internacionales.

Según la priorización de problemas que se muestra en la Tabla 1.1 del Capítulo I de este documento, las principales limitaciones al desarrollo regional se encuentran en la triada oportunidad laboral, sector productivo y acceso a la educación. Un resumen situacional de la población con brechas en la Región Huetar Norte se muestra a continuación:

Región	Población en Áreas de Rezago Social	Población en áreas con brechas de:							
		Agua	Servicios saneamie.	Electricidad	Pobreza	Salud	Educación	Dependiente Económicos	Disparidades de género
Huetar Norte	54,876	27,066	11,064	11,208	40,553	27,977	37,137	39,442	31,857

Fuente: Estrategia Económica Territorial para una Economía Inclusiva y Descarbonizada 2020-2050, pp 128, Mideplan 2021.

Es necesario retomar los conceptos definidos por CEPAL y OPS respecto de las dos etapas del evento epidemiológico que se están viviendo, concretamente la Fase de control de la pandemia y la Fase de reactivación económica, en esta sección además de trabajar sobre las acciones dictadas por las instituciones y ubicadas en la Fase de reactivación económica, se filtraron las acciones que por su “nivel de dificultad en la implementación” son posibles de priorizarse regionalmente (separándolas por ejemplo de aquellas medidas que por su complejidad y rango superior se dictan desde el más alto nivel). La Tabla 1.3 muestra los datos ordenados y sugerencias de acción.

El Origen de la Tabla 1.3 es la priorización de problemas mencionados por las instituciones regionales a las que se les aplicó el cuestionario.

² Desde el año 2017, MIDEPLAN presentó el documento “Costa Rica a la luz de los indicadores internacionales” y durante el 2019 dicho documentos fue actualizada, en el cual se muestran los resultados y la metodología de cálculo de diez índices internacionales que se consideran importantes para la toma de decisiones en el país.

Tabla 1.3.

Marco de referencia para contextualizar las situaciones problemáticas evidenciadas por la emergencia por COVID-19 en la Región Huetar Norte y orientar la toma de decisiones (en los niveles regional y nacional).

MARCO ORIENTADOR: Plan de Desarrollo Regional ³ , Indicadores Regionales ⁴ y ODS	Problemas identificados Tabla 1.1	Datos de Referencia	ACCIONES REALIZADAS: Proyectos en Ejecución del PNDIP ⁵ , Estrategia Económica Territorial	Recomendaciones para reducir problemas, trabajar la limitaciones y fomentar condiciones para el desarrollo regional		
				En el ámbito de influencia regional	En el ámbito de influencia nacional	
<p><i>Dimensión Producción, Productividad y Competitividad:</i> objetivo específico: “Acelerar la producción, productividad y competitividad empresarial y regional”</p> <p>ODS: Objetivo 8 Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.</p> <p>ODS Objetivo 9: Industria, innovación e Infraestructura.</p> <p>ODS: Objetivo 12 Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.</p> <p>Índice de Competitividad Global (ICG)⁶</p>	<p>Incremento en el desempleo.</p> <p>Dificultad para ejercer las labores operativas y administrativas de las oficinas institucionales.</p> <p>Dificultad para percibir ingresos y aquellas instituciones u organizaciones facilitadores de servicios y/o recolectoras de impuestos.</p> <p>Afectación a los productores/exportadores agrícolas regionales en la colocación de sus productos.</p> <p>Disminución en la venta de bienes y servicios.</p> <p>Cierre de empresas y locales comerciales.</p> <p>Sector exportador fuertemente afectado por disminución en la dinámica internacional.</p>	<p>Huetar Norte: Total Desempleados: 3,478</p> <p>Act. Econ: Agricultura , Química y Extractiva (Estrategia Económica Territorial pp 135)</p> <p>El 48,2% de la inversión en I+D es aportada por el sector académico; el 37,5% por el sector empresarial; el 13,2% por el sector público y tan solo el 1,2% por los organismos sin fines de lucro, al 2018.⁹</p>	<p>Mideplan ha diseñado junto con el INA 4 planes de acción con el fin de fortalecer:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La cantidad de centros educativos implementando el Programa Nacional de Tecnologías Móviles (PNTM) • La cantidad de personas beneficiarias del Sistema Banca de Desarrollo (SBD), que aprobaron algún Servicios de Capacitación y Formación Profesional (SCFP) • La cantidad de personas que aprobaron servicios de capacitación en el idioma inglés • La cantidad de personas egresadas en el idioma Inglés <p>(Estrategia Económica Territorial pp 136)</p>	<p>Corroborar con el INA y con Mideplan la incidencia de estos planes de acción en la RHN.</p>	<p>Desde el COREDES, brindar seguimiento a los planes de Acción diseñados desde alguna oficina de MIDEPLAN en conjunto con el INA para determinar los aportes en la RHN, así como “cuellos de botella”.</p>	
				<p>Se incorporan conocimientos desarrollados en el Centro Nacional de Ciencia y Tecnología de Alimentos (CITA) y que se transfieren al sector productivo rural por ejemplo, el mucílago de la mazorca de cacao producida en la región Huetar Norte, es material que se pierde en las fincas productoras en el proceso de preparación del grano de cacao, y se emplea para la producción de una bebida fermentada agradable para el consumidor ¹⁰</p>	<p>Gestionar un convenio de trabajo interinstitucional que permita que el CITA se integre al CIR PRODUCTIVO y se generen proyectos de investigación aplicada al sector productivo regional concreto.</p>	
				<p>Programa Descubre: se concretó la identificación de diez nuevos descubrimientos, la creación del portafolio integral de los descubrimientos, la primera edición del concurso capital semilla para la transformación productiva - 2019, el lanzamiento de la</p>	<p>Corroborar con Procomer la incidencia del Programa Descubre en la RHN.</p>	<p>Gestionar información ante Procomer sobre la incidencia del Programa Descubre en la RHN</p>

³ Dimensiones del Plan Regional de Desarrollo (PRD) Huetar Norte 2030, pág. 45.

⁴ Costa Rica a la luz de los indicadores internacionales 2020.

⁵ Análisis de los desafíos del PNDIP MIDEPLAN 2020.

⁶ ICG: Fomentar la capacidad de innovación: principalmente en patentes, calidad de las instituciones de investigación y co-inversiones internacionales. Generación de inversión local y la atracción de inversión extranjera, pág. 9.

⁸ Corresponde a la Dirección de Mejora Regulatoria (DMR) liderar los esfuerzos públicos y privados, para lograr un marco regulatorio eficiente, sin papeleos y requisitos innecesarios, sin traslapes de competencia entre instituciones, que le brinde seguridad jurídica al administrado, de manera que, genere a las empresas un clima propicio de inversión y al ciudadano un Estado que le brinde servicios satisfactorios y le garantice la protección de sus intereses.

⁹ MIDEPLAN. Análisis de los desafíos del PNDIP. Pág. 10-11.

¹⁰ IDEM. Pág. 16-17.

MARCO ORIENTADOR: Plan de Desarrollo Regional ³ , Indicadores Regionales ⁴ y ODS	Problemas identificados Tabla 1.1	Datos de Referencia	ACCIONES REALIZADAS: Proyectos en Ejecución del PNDIP ⁵ , Estrategia Económica Territorial	Recomendaciones para reducir problemas, trabajar la limitaciones y fomentar condiciones para el desarrollo regional	
				En el ámbito de influencia regional	En el ámbito de influencia nacional
<p>Índice de Facilidad de Hacer Negocios (IFHN)⁷</p> <p>Índice de Libertad Económica (ILE)⁸</p> <p>Índice de competitividad de viajes y turismo (ICVT)</p> <p>Índice de Brecha de Género (IBG)</p>	Alto impacto en el sector turístico, así como aquellos sectores relacionados a él.		segunda edición del concurso capi semilla para la transformación productiva – 2020 y la realización del evento de Agrotransformación, primero de su naturaleza en nuestro país.		
		Esta situación contrasta con las regiones como la Huetar Caribe, Huetar Norte o la Brunca, donde la conexión desde el hogar ronda apenas el 40%; la mitad por celular y cerca de un 10% no tenía ninguna conexión a internet.	Existen las alianzas estratégicas entre: Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT), Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), Promotora de Comercio Exterior (Procomer) y cámaras empresariales.	Corroborar la incidencia de las alianzas interinstitucionales de COMEX-MICITT-MEIC-PROCOMER y Cámaras.	Gestionar información sobre la incidencia de las alianzas interinstitucionales de COMEX-MICITT-MEIC-PROCOMER y Cámaras.
			La implementación de los proyectos de la Agenda de Solidaridad Digital financiada por el Fondo Nacional de Telecomunicaciones (FONATEL) (incluye comunidades conectadas, dotación de infraestructura y servicios para territorios indígenas, alcanzó 89,39% de cumplimiento en 2019) y los proyectos en Red 5G para redes móviles de telecomunicaciones que forman parte del Plan de Acción de Infraestructura de Telecomunicaciones 2.0 (PAIT 2.0).		Gestionar información sobre la incidencia de los proyectos de la Agenda de Solidaridad Digital financiada por el Fondo Nacional de Telecomunicaciones (FONATEL) y los proyectos en Red 5G (Plan de Acción de Infraestructura de Telecomunicaciones 2.0 (PAIT 2.0), para determinar sus aportes en la RHN.
			Está en proceso la implementación tripartita de la <u>Estrategia Nacional para la Transición a la Economía Formal</u> , con la finalidad de impulsar la transición de las personas trabajadoras y las unidades económicas de la economía informal a la economía formal, promoviendo la creación, preservación y sustentabilidad de emprendimientos y de empleos decentes. (MTSS y otras instituciones).	<p>Corroborar la incidencia de la <u>Estrategia Nacional para la Transición a la Economía Formal</u> para la RHN.</p> <p>El sector cultura tradicionalmente cuenta con bajos presupuestos vincularlo con la cultura también vende: Apoyo a emprendimiento artesanal de la región. (muni) directorios cantonales de pymes en todos sectores, reportando un diagnóstico de su situación.</p>	Gestionar información sobre la incidencia de la <u>Estrategia Nacional para la Transición a la Economía Formal</u> para la RHN.
		En comercio exterior: Facilitación del comercio: se avanzó en la implementación del <u>Programa de Integración Fronteriza (PIF)</u> , se realizaron diversas gestiones a través del Consejo Nacional de Facilitación del Comercio (CONAFAC), incluyendo la elaboración de la Agenda Prioritaria, que fue declarada de interés público por el		Gestionar información sobre la incidencia en la RHN del <u>Programa de Integración Fronteriza (PIF)</u> y la Estrategia de Facilitación de	

⁷ Fomentar el dinamismo empresarial (condiciones y trámites para iniciar/ mantener negocios operando: pymes agropecuarias por ejemplo): apertura de un negocio, manejo de permisos de construcción, obtención de electricidad, registro de propiedad, obtención de crédito, protección de los inversores, pago de impuestos, comercio transfronterizo, cumplimiento de contrato y resolución de la insolvencia. Según IFHN, pág. 14.

MARCO ORIENTADOR: Plan de Desarrollo Regional ³ , Indicadores Regionales ⁴ y ODS	Problemas identificados Tabla 1.1	Datos de Referencia	ACCIONES REALIZADAS: Proyectos en Ejecución del PNDIP ⁵ , Estrategia Económica Territorial	Recomendaciones para reducir problemas, trabajar las limitaciones y fomentar condiciones para el desarrollo regional	
				En el ámbito de influencia regional	En el ámbito de influencia nacional
			Presidente y se trabajó en otras acciones a nivel regional como el seguimiento a la <u>Estrategia de Facilitación de Comercio y Competitividad</u> .		Comercio y Competitividad. Consultar a CONAFAC.
			COMEX ha impulsado una gobernanza público-privada con la conformación de la " <u>Mesa Ejecutiva del Sector Comercio Exterior</u> " que cuenta con la representación de Procomer, CINDE y de diversas cámaras empresariales. Cinco grupos de trabajo articulan con las instancias pertinentes para brindar <u>atención oportuna en las áreas de logística, migración, talento humano, apoyo a los sectores más afectados y zonas francas</u> . Dentro de las acciones específicas que se han emprendido están: Programa Alivio dirigido a micro, pequeñas y medianas empresas costarricenses de los sectores agropecuario, alimentario, industrial y servicios afectados por la crisis mundial del COVID-19 para que continúen desarrollando sus operaciones. Se ejecuta en tres etapas a lo largo de un año e incluye acciones para la estabilización de la empresa, la reconversión y la aceleración mediante la articulación de diferentes actores del ecosistema. Es un esfuerzo interinstitucional de Procomer, el Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD) y el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), que busca mitigar los impactos negativos de la pandemia en la economía costarricense. Innovación para la promoción comercial de los productos de exportación nacionales, mediante mecanismos digitales (actividades virtuales por internet) para la proyección de la marca país, lo cual permite impulsar las exportaciones de varios productos hacia nuevos mercados, con la finalidad de que los sectores puedan contrarrestar los efectos de la crisis mundial del comercio. Se construyó el micrositio www.medidascomercioexterior.com	Establecer contactos y seguimiento con la " <u>Mesa Ejecutiva del Sector Comercio Exterior</u> " de COMEX, concretamente el Programa Alivio a nivel regional, para comprender las etapas de los procesos: Identificar posibles alianzas interinstitucionales para por ejemplo: facilitar la difusión de los requisitos en cada trámite, habilitar más "ventanillas de recepción de documentos impresos" en lugares sin presencia institucional (para facilitarle a la ciudadanía la presentación de documentación en físico), etc. Incorporar al sector privado y de una manera participativa escuchar y respetar las propuestas de los contribuyentes que conocen la dinámica de los sectores (Cámara Comercio, Industria y Turismo ZN). Fortalecer las alianzas público-privadas (M. Sarapiquí).	
			GOBIERNO ANUNCIA 20 NUEVAS MEDIDAS PARA ALIVIO Y REACTIVACIÓN DEL SECTOR TURISMO ¹¹ : - los operadores de transporte turístico que hayan renovado sus permisos este 2021 se les otorgará 2 años de prórroga y se ampliará el número máximo de años de antigüedad de sus unidades.- En el caso de las empresas turísticas con pérdidas en 2020, Hacienda facilitará los trámites para que puedan suspender los pagos parciales del impuesto sobre la renta. - el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (Conassif), emitió un acuerdo que da flexibilidad a las entidades bancarias para que realicen consideraciones de largo plazo en el análisis de capacidad de pago de los deudores del sector turismo y extendió hasta el 31 de diciembre de 2021 las medidas que permiten modificar las condiciones contractuales de los créditos a hogares y empresas.- Hoteleros y restauranteros de las regiones Chorotega y Huetar Norte se beneficiarán dos ruedas de negocios con productores agrícolas, pecuarios y pesqueros con la finalidad de bajar los costos de intermediación.	Impulsar el Encadenamientos turísticos regionales Huetar Norte, en el CIR PRODUCTIVO: a) Sector productivo: Negociaciones con el MEP para incorporar productos de la zona en los diarios y poder aliviar la situación de las organizaciones de productores (CNP). b) Proponer acciones para trabajar el tema de seguridad alimentaria, con "Finca Integrales" (MAG). c) Propiciar encadenamientos productivos que permitan el acopio, procesamiento y trazabilidad de los productos pesqueros que cumplan con los estándares de calidad e inocuidad	

¹¹ GOBIERNO ANUNCIA 20 NUEVAS MEDIDAS PARA ALIVIO Y REACTIVACIÓN DEL SECTOR TURISMO en <https://www.ict.go.cr/es/noticias-destacadas/1855-gobierno-anuncia-20-nuevas-medidas-para-alivio-y-reactivaci%C3%B3n-del-sector-turismo.html>

MARCO ORIENTADOR: Plan de Desarrollo Regional ³ , Indicadores Regionales ⁴ y ODS	Problemas identificados Tabla 1.1	Datos de Referencia	ACCIONES REALIZADAS: Proyectos en Ejecución del PNDIP ⁵ , Estrategia Económica Territorial	Recomendaciones para reducir problemas, trabajar las limitaciones y fomentar condiciones para el desarrollo regional	
				En el ámbito de influencia regional	En el ámbito de influencia nacional
			Turismo Nacional	<p>para su comercialización (Incopesca).</p> <p>d) Incentivar la participación de los compradores en los diferentes mercados en especial las ferias del agricultor (MAG).</p> <p>e) Potenciar otras formas de mercadeo, como puerta a puerta contra pedidos, por lo que se debe contar con mecanismos de comercialización eficientes y con las medidas de calidad e inocuidad, utilizando herramientas disponibles como el Facebook, las páginas web, entre otros (MAG).</p> <p>f) Consolidar la plataforma digital "La Finca Agropecuaria" y continuar con las Ruedas de Negocios (MAG).</p> <p>g) Mejorar de competitividad por medio de programas como Crecimiento Verde, Descubre y Seedstars (Procomer).</p> <p>h) Retomar los mercados tradicionales y establecer puntos fijos de ventas (SENASA).</p>	
		<p>La Directriz 077- S-MTSS-MIDEPLAN permite a los empleados públicos acumular jornadas laborales y para disponer de un día libre a la semana. Se propiciará que ese día libre sea un viernes o un lunes con la finalidad de estimular el turismo local.</p> <p>Educación (tasa de alfabetización de las mujeres sobre el valor masculino, tasa de matrícula primaria neta femenina sobre el valor masculino, tasa neta de secundaria femenina de</p>	<p>Créditos en territorios rurales: El Instituto de Desarrollo Rural (INDER) apoyará de forma integral actividades económicas claves, dando prioridad de atención al sector turismo en los 29 territorios rurales de Costa Rica. Para ello se apoyará en dos programas: "Impulso rural" y "Crédito en marcha" para Impulso Rural para mujeres emprendedoras del sector turismo golpeadas por la crisis en territorios rurales por medio de un fondo concursable, no reembolsable de €300 millones, los cuales se repartirán entre 60 iniciativas. A cada una se le entregará €5 millones .</p> <p>Crédito en marcha de €500 millones para organizaciones, asociaciones y cooperativas turísticas que requieran comprar mobiliario y equipo, obras menores, remodelaciones y capital de trabajo. Ambas opciones se encuentran en https://motorrural.inder.go.cr</p>		

MARCO ORIENTADOR: Plan de Desarrollo Regional ³ , Indicadores Regionales ⁴ y ODS	Problemas identificados Tabla 1.1	Datos de Referencia	ACCIONES REALIZADAS: Proyectos en Ejecución del PNDIP ⁵ , Estrategia Económica Territorial	Recomendaciones para reducir problemas, trabajar la limitaciones y fomentar condiciones para el desarrollo regional	
				En el ámbito de influencia regional	En el ámbito de influencia nacional
		<p>inscripción sobre el valor masculino, relación terciaria bruta de matriculación femenina sobre el valor masculino.</p> <p>Igualdad de salarios entre hombres y mujeres por un trabajo similar.</p>			
		<p>Antes de la pandemia del Covid-19, el turismo generaba 225 mil empleos directos y 83 mil indirectos. Mientras que el Producto Interno Bruto decreció 4,5% en el año 2020, de esa cifra, un 40,7% correspondió a hoteles y restaurantes, según datos del Banco Central de Costa Rica.</p> <p>Además, cuando sea posible, se permitirá el teletrabajo desde instalaciones turísticas adecuadas para tal fin y mediante un proyecto de ley se promoverá que este año el Día del Padre sea feriado.</p>	<p>Protocolos regionales para la apertura del turismo local. Proyecto Integración y consolidación de la Ruta Turística Huetar Norte.</p>	<p>Impulsar el Encadenamientos turísticos regionales Huetar Norte, con el ICT. Fomentar Participación y oportunidades económicas para la fuerza laboral femenina.</p> <p>Fomento del slogan: <u>el sector cultura también vende</u>: mercados virtuales de artesanía (por ejemplo La Colmena) donde se agrupan artesanos y pueden colocar sus productos inclusive fuera del país: esto es formalización de productos culturales y genera patentes de nombres y productos. (Trabajo conjunto con las Municipalidades) Brindar seguimiento mediante el CIR SOCIAL del componente del Programa Puente al Desarrollo.</p> <p>Desarrollar proyectos de seguridad alimentaria-mejoramiento a la atención de la salud, planteamiento de proyectos agrícolas y apoyo al turismo rural (M. Guatuso).</p>	<p>Establecer contactos y seguimiento con el departamento de planificación del ICT a trabajar en la Región HN (regionalización del ICT).</p> <p>Incorporar representantes de la Banca Regional al CIR PRODUCTIVO, AMBIENTAL Y DE CULTURA para conocer posibles puntos de enlace, canales de información, diagnósticos de sectores: las instituciones piden: a) Valora acciones que le permitan mayor margen para poder disponer de recursos económicos frescos, además de algunas decisiones que permitan la disminución de costos (ICE-T). b) Bajar urgentemente las tasas de interés y la enorme cantidad de comisiones y cobros en el sistema bancario nacional (Cámara Comercio, Industria y Turismo ZN). c) El proyecto USURA se quedó muy corto en cuanto a las tasas de interés en las tarjetas de crédito y comisiones de datáfonos (Cámara Comercio, Industria y Turismo ZN).</p>
Dimensión Agua y Suelo objetivo específico: "Garantizar la sostenibilidad de los recursos naturales".	Incremento de explotación ilegal de recursos naturales en tiempos de pandemia.	<p>Política Nacional para la Gestión Integral de Residuos Sólidos 2016-2021.</p> <p>Ley de Aguas</p>	Proyecto Adaptación y Gestión de Riesgo en la Región Huetar Norte frente al Cambio Climático.	Participar de la formulación del plan de acción y de la gestión de la implementación del Proyecto Adaptación y Gestión de Riesgo en la Región Huetar Norte frente al Cambio Climático.	Contribuir con insumos regionales para la formulación del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático.

MARCO ORIENTADOR: Plan de Desarrollo Regional ³ , Indicadores Regionales ⁴ y ODS	Problemas identificados Tabla 1.1	Datos de Referencia	ACCIONES REALIZADAS: Proyectos en Ejecución del PNDIP ⁵ , Estrategia Económica Territorial	Recomendaciones para reducir problemas, trabajar la limitaciones y fomentar condiciones para el desarrollo regional	
				En el ámbito de influencia regional	En el ámbito de influencia nacional
<p>Objetivo 13 ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS</p> <p>Objetivo 14 CONSERVAR Y UTILIZAR EN FORMA SOSTENIBLE LOS OCÉANOS, LOS MARES Y LOS RECURSOS MARINOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE.</p> <p>Objetivo 15 PROMOVER EL USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS TERRESTRES, LUCHAR CONTRA LA DESERTIFICACIÓN, DETENER E INVERTIR LA DEGRADACIÓN DE LAS TIERRAS Y FRENAR LA PÉRDIDA DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA</p> <p>Índice de Desempeño Ambiental (IDA).</p>		<p>Explotación minera ilegal en Crucitas.</p> <p>Protocolos regionales para la apertura del turismo local.</p>	<p>Restauración del Paisaje Productivo en la zona central de la Región Hueta de Costa Rica para Aumentar la resiliencia al cambio y mejorar la conectividad.</p> <p>Proyecto Clúster Forestal de la Región Hueta Norte.</p>	<p>Brindar seguimiento con los Componentes regional es del proyecto.</p>	
			<p>Plan de acción atención por contaminación agroquímicos en la Zona Norte.</p>	<p>Brindar seguimiento y Conocer los Resultados Proyecto Clúster Forestal de la Región Hueta Norte.</p>	<p>Para el CIR AMBIENTE se puede inventar alguna certificación regional para promover el comercio de empresas rurales participantes de circuitos turísticos con conciencia ambiental Debe existir conciencia ambiental en las grandes empresas de la Región Hueta Norte, quizás algún tipo de certificación internacional en productos pueda mejorar esto (respecto a la tala ilegal), ya que aún no se cuenta con la misma (SINAC).</p>
			<p>Modernización institucional y digitalización de datos - Dirección de Aguas.</p>	<p>Establecer contactos y seguimiento con Clúster Forestal de la Región Hueta Norte.</p>	
			<p>Establecer contactos y seguimiento con la con el proyecto Construcción del Centro Tecnológico de Gestión Integral de Residuos Sólidos, para conocer los obstáculos del proyecto y abordarlos.</p>	<p>Establecer contactos y seguimiento con las instituciones encargadas del tema del tratamiento de aguas residuales.</p>	<p>Búsqueda de apoyo económico para la infraestructura necesaria para la implementación del sistemas de tratamiento de aguas residuales.</p> <p>Búsqueda de recursos económicos para el proyecto Construcción del Centro Tecnológico de Gestión Integral de Residuos Sólidos.</p>
<p><i>Dimensión de Salud y Educación, que impulsa el objetivo de: "Acrescentar el acceso a servicios de calidad en salud y educación.</i></p> <p><i>ODS Objetivo 4 GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS</i></p>	<p>Los emprendimientos culturales y artísticos fuertemente afectados por disminución de sus ingresos.</p> <p>Suspensión de clases y cierre de centros educativos.</p> <p>Aumento de familias pobres en la región, que van a necesitar de la asistencia del Estado.</p> <p>La salud mental de las poblaciones metas de algunas instituciones se podría ver afectada.</p>	<p>Protocolos de reapertura turística y programas de formación de recursos humanos para la prestación de los servicios vinculados a la actividad.</p> <p>Ley General de Protección a la Madre Adolescente 7735 de 1998, Esta Ley crea el Consejo Interinstitucional de Atención a la Madre</p>	<p>Proyecto Construcción del Centro de Formación Profesional del INA en Los Chiles.</p>	<p>Seguimiento y apoyo a la creación de redes virtuales de clases musicales, presentaciones teatrales (como realiza el Teatro Nacional).</p> <p>Creación del "Programa para coadyuvar con la recuperación económica y social del país, mediante el desarrollo de capital humano y la reactivación productiva del sector empresarial". (INA)</p>	
			<p>Proyecto Componente Regional del Programa Puente al Desarrollo (5 puentes).</p>	<p>Bridar seguimiento desde el CIR SOCIAL</p>	<p>Brindar seguimiento mediante cada CIR de cada componente del Programa Puente al Desarrollo.</p>

MARCO ORIENTADOR: Plan de Desarrollo Regional ³ , Indicadores Regionales ⁴ y ODS	Problemas identificados Tabla 1.1	Datos de Referencia	ACCIONES REALIZADAS: Proyectos en Ejecución del PNDIP ⁵ , Estrategia Económica Territorial	Recomendaciones para reducir problemas, trabajar las limitaciones y fomentar condiciones para el desarrollo regional	
				En el ámbito de influencia regional	En el ámbito de influencia nacional
<p>Relacionado con el IDS en los componentes Educativos de infraestructura educativa, programas educativos especiales, escuelas no unidocentes, rezago educativo, cobertura de secundaria.</p> <p><i>ODS Objetivo 2; PONER FIN AL HAMBRE, LOGRAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MEJORA DE LA NUTRICIÓN Y PROMOVER LA AGRICULTURA SOSTENIBLE</i></p> <p>Relacionado con el IDS en el componente salud: de bajo peso en niños y niñas, cobertura de agua potable.</p> <p>Índice de competitividad de viajes y turismo(ICVT).</p> <p>Índice de Brecha de Género (IBG)</p> <p>Índice de Desarrollo Humano (IDH).</p> <p>ODS Objetivo 3 GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES.</p>	<p>Aumento de casos positivos por contagio de COVID-19.</p> <p>Afectación a la población con alguna discapacidad, por las limitaciones propias de sus respectivas condiciones.</p> <p>Imposibilidad de la población con discapacidad de mantener distanciamiento social por parte de cuidadores y de sus cuidados ya que en muchos casos son situaciones de completa dependencia.</p>	<p>Adolescente (CIAMA), el cual está adscrito al Ministerio de Salud¹²</p> <p>Política Nacional para la Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres 2018-2030 (PIEG) coordinada por el INAMU y donde el Ministerio de Salud,</p> <p>Empoderamiento político Salud y supervivencia. las Brechas de Educación se abordan mediante 9 proyectos (Estrategia Económica Territorial pp 127)</p>			<p>Buscar representación del CONAI en los espacios regionales para lograr Incorporación del tema (indígena) en todos los programas y proyectos regionales, así mismo generar diálogo interinstitucional para poder unificar los distintos esfuerzos (CONAI). Diseño de una acción interinstitucional central, regional y local que permita disponer de mayores recursos para una atención más oportuna, eficiente y eficaz en las comunidades (CONAI).</p>
			<p>Proyecto Derechos Humanos para la Sana Convivencia: Salud y Desarrollo en la Huetar Norte.</p>	<p>En el CIR SOCIAL: Continuar con los procesos, la reinversión constante para llegar a más jóvenes perjudicados en su salud mental (CPI).</p> <p>Desarrollar procesos a nivel institucional que aborden la atención de la salud mental de los beneficiarios de la institución (IAFA).</p>	
			<p>Proyecto Abordaje regional de la problemática de la población adolescente madre</p>	<p>Brindar seguimiento regional desde el CIR SOCIAL a la CIAMA: Comisión Institucional de Adolescente Madre.</p> <p>Fomentar espacios para Niñas en las TIC: acercar a las niñas a la tecnología desde edades tempranas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Encuentros de Mujeres en Ciencia y Tecnología 	<p>Fomentar espacios de Trabajo con el MICITT en el nivel Regional.</p>
<p>Dimensión de Pobreza, Exclusión e Inseguridad, cuyo objetivo es: Reducir las brechas sociales intrarregionales.</p>	<p>Por cierre de fronteras la población migrante se vio afectada para su ingreso y su regularización de estatus para laborar.</p>	<p>Ley General de Protección a la Madre Adolescente 7735 de 1998, Esta Ley crea el Consejo Interinstitucional de</p>	<p>Proyecto Piloto de Ordenamiento Territorial y Planificación Urbana de la Región Huetar Norte, y regionalización del MIVAH.</p>	<p>Seguimiento del Proyecto Piloto de Ordenamiento Territorial y Planificación Urbana de la Región Huetar Norte, y regionalización del MIVAH.</p>	<p>Integrar la institucionalidad para el análisis de esta temática en la Región Huetar Norte (ingresos, regularización) (Municipalices, el Min Trabajo, y el sector privado).</p>

¹² La ejecución de las funciones del CIAMA165 requiere de la coordinación intersectorial e interinstitucional para la implementación de las acciones estratégicas priorizadas dirigidas a mejorar los programas y acciones de organizaciones públicas y privadas en favor de las madres adolescentes.

MARCO ORIENTADOR: Plan de Desarrollo Regional ³ , Indicadores Regionales ⁴ y ODS	Problemas identificados Tabla 1.1	Datos de Referencia	ACCIONES REALIZADAS: Proyectos en Ejecución del PNDIP ⁵ , Estrategia Económica Territorial	Recomendaciones para reducir problemas, trabajar las limitaciones y fomentar condiciones para el desarrollo regional	
				En el ámbito de influencia regional	En el ámbito de influencia nacional
<p>Relacionado con el IDS en el componente Salud: Nacimientos en madres solteras menores de 19 años, y con el componente de mortalidad en menores de 5 años. En el componente de economía: de electricidad residencial. En el componente de participación, en participación electoral. En el componente de Seguridad de Homicidios dolosos y muertes en accidentes de tránsito.</p> <p>ODS Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.</p> <p>Índice de Brecha de Género (IBG).</p> <p>ODS Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas</p>	<p>Aumento de casos de delito (robo).</p> <p>Familias, empresas y emprendimientos tienen dificultades para hacer frente a compromisos patronales y financieros.</p> <p>Cierre de centros deportivos y recreativos.</p>	<p>Atención a la Madre Adolescente (CIAMA), el cual está adscrito al Ministerio de Salud¹³.</p> <p>Política Nacional de Empresariedad 2019-2030” busca reducir las brechas estructurales.</p>			<p>Incorporar representantes de la Banca Regional al CIR PRODUCTIVO, AMBIENTAL Y DE CULTURA para conocer posibles puntos de enlace, canales de información, diagnósticos puntuales de sectores atendidos, etc.</p>
			Proyecto Población migrante indocumentada.	Seguimiento al proyecto Población migrante indocumentada, esta condición les impide tener acceso a diferentes servicios, y al proyecto Los habitantes transfronterizos (personas que viven en el margen fronterizo 2 kilómetros) no están documenta.	
		Políticas para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres (PIEG) y de protección y prevención de la violencia contra las		Consultar a nivel regional del INAMU el abordaje que se está realizando desde la institucionalidad de RHN la operacionalización de la PIEG. (trabajo en CIR).	

¹³ IDEM. La ejecución de las funciones del CIAMA165 requiere de la coordinación intersectorial e interinstitucional para la implementación de las acciones estratégicas priorizadas dirigidas a mejorar los programas y acciones de organizaciones públicas y privadas en favor de las madres adolescentes.

MARCO ORIENTADOR: Plan de Desarrollo Regional ³ , Indicadores Regionales ⁴ y ODS	Problemas identificados Tabla 1.1	Datos de Referencia	ACCIONES REALIZADAS: Proyectos en Ejecución del PNDIP ⁵ , Estrategia Económica Territorial	Recomendaciones para reducir problemas, trabajar la limitaciones y fomentar condiciones para el desarrollo regional	
				En el ámbito de influencia regional	En el ámbito de influencia nacional
		<p>mujeres (PLANNOVI) – INAMU.</p> <p>Las mujeres tienen una tasa de desempleo mayoritario y por lo tanto menos acceso al Bono Proteger (INAMU).</p>		Robustecer las propuestas de reactivación económica para que permitan la participación de las mujeres en igualdad de condiciones (INAMU).	
		<p>Estrategia Nacional para el abordaje integral de las Enfermedades Crónicas No Transmisibles y Obesidad (ECNT) 2014-2021, la cual tiene como objetivo reducir la morbilidad, la mortalidad prematura y la discapacidad causada por las</p> <p>A nivel nacional 132,107 personas / 3% de la población viven en áreas con baja participación femenina en la fuerza laboral. (Estrategia Económica Territorial pp 154)</p> <p>Ley de Migración aún con muchos vacíos (rechazan personas que vuelven a reingresar al país sin que ello signifique ninguna sanción)</p>		Fomentar la generación de redes de cuidado para Niños y Adultos Mayores o niños para que las mujeres puedan buscar un trabajo.	
<i>Dimensión Accesibilidad y Conectividad, objetivo de "Garantizar la conectividad regional y el acceso a la</i>		Todas las regiones de planificación presentan un porcentaje mayor que 50% de	"Plan Nacional en Logística de Cargas – PNLog Costa Rica, 2014 – 2024", el cual enfatiza la necesidad de desarrollar una red de centros logísticos cercanos a los puertos, que agrupe los servicios de carga, el control fiscal de las mercancías, las economías de	Acciones coordinadas con actores privados que impulsan proyectos en este tema, como por ejemplo con la Asociación Pro Carretera Naranjo- Florencia.	Gestionar información con la primera Vice Presidenta de la República sobre la intervención en los tramos de la Ruta 1856 ("La Trocha"), en el marco del

MARCO ORIENTADOR: Plan de Desarrollo Regional ³ , Indicadores Regionales ⁴ y ODS	Problemas identificados Tabla 1.1	Datos de Referencia	ACCIONES REALIZADAS: Proyectos en Ejecución del PNDIP ⁵ , Estrategia Económica Territorial	Recomendaciones para reducir problemas, trabajar las limitaciones y fomentar condiciones para el desarrollo regional		
				En el ámbito de influencia regional	En el ámbito de influencia nacional	
<p><i>infraestructura de servicios</i></p> <p>ODS Objetivo 6 GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA Y SU GESTIÓN SOSTENIBLE Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS</p> <p>ODS Objetivo 7 GARANTIZAR EL ACCESO A UNA ENERGÍA ASEQUIBLE, SEGURA, SOSTENIBLE Y MODERNA PARA TODOS.</p> <p>Objetivo 11 LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES.</p>		<p>corredores en mala condición — Central, Chorotega y Huetar Norte presentan las peores condiciones. La región Huetar Norte tiene 68% vías mala condición y 38 puentes deficientes.</p> <p>(Estrategia Económica Territorial pp 140)</p>	<p>escala, de manera que, se mejore el desempeño logístico nacional, el comercio internacional y la competitividad del país.</p>		<p>Programa “Franja de Desarrollo de la Zona Norte”.</p>	
		<p>HUETAR NORTE: Concentra 10 proyectos de transporte-Inversiones relacionadas a la construcción de nueva carretera San Carlos-Sifón-Ciudad Quesada y aeródromo, además de mejoras a la red cantonal</p>	<p>Programa de obras de construcción, rehabilitación, mejoramiento, ampliación y/o conservación de carreteras de la red vial estratégica de alta capacidad, conectores de integración regional y distribuidores regionales.</p>	<p>Establecer contactos y seguimiento con los responsables de los proyectos de construcción y mejoramiento de puentes y caminos regionales. (MOPT-CONAVI)</p>		
		<p>Monto programado en el BPIP (millones de colones): \$1,165</p>	<p>2021-2022: 30% 000571. Construcción carretera San Carlos. (Región Huetar Norte). 2021:10% 2022: 30%</p>			
		<p>• La reposición de 1 puente deficiente, 28 km de mejoras viales y la construcción de 12 km de nuevas carreteras están relacionadas con las brechas y corredores priorizados (Estrategia Económica Territorial pp 143)</p>	<p>Programa de construcción y ampliación de puentes en la red vial nacional estratégica. REGIÓN HUETAR NORTE 5 puentes</p>			
			<p>Programa de construcción y rehabilitación de la Red Vial Cantonal REGIÓN HUETAR NORTE 64,14 KM</p>			
			<p>Proyecto: Sistema de Monitoreo de Agua subterránea en Tiempo Real (Simastir). RHN Implementar 10 estaciones. Exploración y evaluación del agua subterránea en la República de Costa Rica. Aplicación de Herramienta de Teledetección: Water Exploration (WATEX) -Evaluación hidrogeológica. -Uso sostenible en la zona. -Desarrollo de Capacidades y Transferencia Tecnológica.</p>			
		<p>Costo de la electricidad¹⁴</p>	<p>El Instituto Costarricense de Electricidad atendiendo acuerdos de la Autoridad Reguladora de Servicios Públicos, suspendió el compromiso de consumo mínimo de 120.000 kWh a clientes en tarifa de media tensión y brinda continuidad en la tarifa MTb, aun cuando el consumo mensual no cumpla con las disposiciones tarifarias.</p> <p>Asimismo, el ICE posibilita un ajuste de la demanda registrada con el mismo mes del año anterior de acuerdo con la proporcionalidad de energía y potencia. Este beneficio debe ser solicitado por el cliente; no aplica automáticamente.</p>	<p>Gestionar información sobre la cobertura y proyectos de energía trifásica para el desarrollo industrial y productivo regional.</p> <p>Mejorar la coordinación intersectorial e interinstitucional regional para -Traslado oportuno de la información en formatos accesibles a las personas con discapacidad -Digitalización de actividades (ITCR). Mantener y mejorar el servicio por medio de los canales</p>	<p>Gestionar información sobre la cobertura y proyectos de energía trifásica para el desarrollo industrial y productivo regional</p>	

¹⁴ GOBIERNO ANUNCIA 20 NUEVAS MEDIDAS PARA ALIVIO Y REACTIVACIÓN DEL SECTOR TURISMO en <https://www.ict.go.cr/es/noticias-destacadas/1855-gobierno-anuncia-20-nuevas-medidas-para-alivio-y-reactivacion-del-sector-turismo.html>

MARCO ORIENTADOR: Plan de Desarrollo Regional ³ , Indicadores Regionales ⁴ y ODS	Problemas identificados Tabla 1.1	Datos de Referencia	ACCIONES REALIZADAS: Proyectos en Ejecución del PNDIP ⁵ , Estrategia Económica Territorial	Recomendaciones para reducir problemas, trabajar las limitaciones y fomentar condiciones para el desarrollo regional	
				En el ámbito de influencia regional	En el ámbito de influencia nacional
		<p>En la Región Huetar Norte las brechas en agua potable se abordan mediante 7 proyectos (Estrategia Económica Territorial pp 127)</p> <p>En Conectividad Energética, las regiones con mayor nivel de brechas son Brunca (cerca de Golfito y en la frontera con Panamá) % áreas sin acceso: 23% # firmas sin acceso: 27,</p> <p>Huetar Norte (en la porción norte) % áreas sin acceso: 37% # firmas sin acceso: 34, y Chorotega (en la costa del Pacífico) % áreas sin acceso: 9% # firmas sin acceso: 21. (Estrategia Económica Territorial pp 146-147) Brechas en conectividad digital</p>		electrónicos para quienes así lo quieren (a nivel de todos CIR's).	
<p>Dimensión Fortalecimiento Institucional y Territorial, objetivo: Fortalecer la innovación y articulación de la institucionalidad regional (pública y privada)</p> <p><i>Objetivo 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el</i></p>	Diversidad en la regionalización de las instituciones (planteado por MIDEPLAN).	<p>"Índice de Capacidad Regulatoria Institucional 2019: "Aplicación Gobiernos Locales (GL)"; el índice se aplicó a gobiernos locales por ser la primera institución con la que el ciudadano tiene acercamiento y, por ello, deben tener un marco regulatorio</p>		<p>Coordinación con el MEIC y las Municipalidades de la Región HN: Solicitar al MEIC que brinde a las Municipalidades de la Región la capacitación en: "Encuentro de Oficiales de Simplificación de Trámites: Actores clave en los procesos de Mejora Regulatoria Institucional":</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Taller Municipal "Herramientas de Mejora Regulatoria y Simplificación de Trámites". ● Taller: "Entidades Supervisoras: Hacia la coherencia regulatoria". 	<p>Gestionar el fortalecimiento de la institucional en la temática del ordenamiento regional; AYA, MIVAH, Min Trabajo, INVU, Min Economía, Industria y Comercio, ICT, IFAM.</p>

MARCO ORIENTADOR: Plan de Desarrollo Regional ³ , Indicadores Regionales ⁴ y ODS	Problemas identificados Tabla 1.1	Datos de Referencia	ACCIONES REALIZADAS: Proyectos en Ejecución del PNDIP ⁵ , Estrategia Económica Territorial	Recomendaciones para reducir problemas, trabajar la limitaciones y fomentar condiciones para el desarrollo regional	
				En el ámbito de influencia regional	En el ámbito de influencia nacional
<p><i>acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.</i></p> <p><i>Objetivo 17 FORTALECER LOS MEDIOS DE EJECUCIÓN Y REVITALIZAR LA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE</i></p>		<p>eficiente a partir de la generación de normas claras y trámites simples.¹⁵</p> <p>Propuesta para el Estudio <i>Revisión de la regionalización oficial.</i></p> <p>Proyecto de Ley Nacional para el Desarrollo Regional, Asamblea Legislativa.</p> <p>Consultoría metodología para el diseño de una Política Nacional de Desarrollo Regional.</p>		<ul style="list-style-type: none"> ● Capacitación "Planes de Mejora Regulatoria" ● Capacitación "Ley 8220: Ley de Protección al Ciudadano del Exceso de Requisitos y Trámites Administrativos" - Premio "Ciudades Emprendedoras." <p>Con las Municipalidades se pueden estudiar los procesos internos para reducir plazos de gestión y lograr ser más rápidos y competitivos, además de motivar la mejor recaudación mediante la mejora de los sistemas de cobro y la inversión en programas urgentes para cada cantón, con el fin de promover la atracción de inversiones externas al cantón.</p>	

Fuente: Elaboración propia a partir de información de las instituciones, Mideplan 2021.

¹⁵ Dentro de los resultados se tiene que el 50% de los GL presentan valores entre 24 y 46, refleja un cumplimiento de menos de la mitad de las condiciones para implementar la Política de Mejora Regulatoria y la mayoría de GL se concentran bajo la media (36); lo que significa que se deben continuar realizando esfuerzos institucionales para mejorar y reducir la tramitología y mejorar su gestión, de manera que, impacte positivamente al sector productivo al facilitarle una gestión más eficiente, con menores tiempos para la apertura de un negocio o actividad empresarial.

RECOMENDACIONES

Generales:

- Construir/seleccionar indicadores regionales que permitan evaluar o medir avances en los logros de las acciones recomendadas y adoptadas por las instituciones competentes.
- Potenciar, desde el Gobierno Central, los espacios de coordinación regional, territorial y local, mediante la integración de programas y recursos institucionales, con el fin de aumentar el impacto de intervenciones.
- Utilizar este informe como referencia para la elaboración de los planes de trabajo 2021-2022 de los CIR, CCCI y COREDES RHN.
- Impulsar las iniciativas de proyectos en el marco del COREDES RHN: Las instituciones han propuesto una serie de iniciativas que contribuirían en la reducción del impacto negativo de la pandemia. Muchas de estas iniciativas requieren un apoyo decidido del Gobierno Central. Entre estas iniciativas están las siguientes:
 1. Construcción del Centro Tecnológico de Gestión Integral de Residuos Sólidos.
 2. Componente regional para adaptación y Gestión de Riesgo en la Región Huetar Norte frente al Cambio Climático.
 3. Plan de acción atención contaminación por agroquímicos en la Zona Norte.
 4. Integración y consolidación de la Ruta Turística Huetar Norte.
 5. Programa de Pago de Servicios Ambientales (Recurso Hídrico).
 6. Restauración del Paisaje Productivo en la Región Central de la Región Huetar de Costa Rica para Aumentar la resiliencia al cambio y mejorar la conectividad.
 7. Ordenamiento territorial y desarrollo urbano (planes reguladores de los cantones de la Región Huetar Norte).
 8. Evaluación Ecológica de Crucitas.
 9. Clúster Forestal de la Región Huetar Norte.
 10. Conclusión Carretera Naranjo-Florencia.
 11. Tratamiento con emulsión asfáltica Ruta 4. Tramo Birmania-Sta. Cecilia (21 kilómetros)
 12. Pavimento en la Ruta #138 (Los Chiles-Caño-Negro-Colonia Puntarenas) y pavimento en la Ruta #139 (Katira-Veracruz).
 13. Construcción y apertura del puesto permanente aduanal y migratorio fronterizo Las Tablillas.
 14. Tren de carga pesada entre Región Huetar Caribe y Región Huetar Norte.
 15. Aeropuerto Regional Huetar Norte.
 16. Bonos Colectivos: Parque amarillo (Katira), Parque los malinches (Upala) y Parque Los Chiles.
 17. Componente Regional del Programa Puente al Desarrollo (5 puentes).
 18. Derechos Humanos para la Sana Convivencia: Salud y Desarrollo en la Huetar Norte.
 19. Abordaje regional de la problemática de la población adolescente madre.
 20. Encuentro Regional de Empleo Inclusivo.
 21. Población migrante indocumentada, esta condición les impide tener acceso a diferentes servicios.
 22. Los habitantes transfronterizos (personas que viven en el margen fronterizo 2 kilómetros) no están documentados.
 23. Construcción del Centro de Formación Profesional del INA en Los Chiles.

Otras acciones identificadas y propuestas por las instituciones consultadas:

Dimensión Producción, Productividad y Competitividad: objetivo específico: “Acelerar la producción, productividad y competitividad empresarial y regional”.

- Así como INCOPESCA posee activa una “Comisión de Mercadeo” nacional, se sugiere que regionalmente se active una comisión similar para facilitar el abastecimiento local.
- Identificar y mapear grupos de pequeños productores para determinar sus necesidades de capacitación. Buscar alianzas con la Academia Regional (Universidades y el INA) con este objetivo.
- Se propone al COREDES RHN y a los CIR como instancias para articular la estrategia regional de encadenamientos productivos y desarrollo de clúster, contenida en la Política Nacional de Empresariedad 2030 (DE N°42079-MEIC). Con el MEIC la creación de una base de datos única para la toma de decisiones, el mapeo de atención institucional / organizaciones a las PYME, el Estudio económico de la región, y con PROCOMER los programas de cadena de valor para el mercado Chileno (aplicado a mercado interno regional y otros mercados internacionales).
- El Gobierno Central y las instituciones/organizaciones regionales podría desarrollar una campaña para promover el consumo de productos y servicios regionales. Los CCCI/CDCI en coordinación con los Gobiernos Locales pueden elaborar “Directorio Locales de Bienes y Servicios” con este objetivo.
- Integrar a la gestión del COREDES RHN el “Programa para coadyuvar con la recuperación económica y social del país, mediante el desarrollo de capital humano y la reactivación productiva del sector empresarial” impulsado por el INA.
- Simplificar los procedimientos y requisitos para el acceso a recursos financieros por parte de los empresarios turísticos.
- Poner a disposición de pequeños y medianos productores tecnologías y los conocimientos para la comercialización digital y a domicilio.
- Capacitar a las organizaciones a través de cursos, talleres, u otros procesos formativos virtuales.
- Ampliar la cantidad y variedad de operadores financieros en los distintos cantones de la región Huetar Norte para acercar este servicio a los usuarios.
- Impulsar la inversión pública y privada nacional y extranjera mediante iniciativas desde el Gobierno Central.
- Promover el fortalecimiento del sector privado, cámaras, asociaciones y cooperativas mediante la conformación de conglomerados regionales a partir de las organizaciones locales.
- Priorizar la agenda económica de la región Huetar Norte como una acción sustantiva del CIR Empleo y Desarrollo Productivo (sector agropecuario, agroindustria, turismo, Tics, industria y comercio, comercialización, financiamiento, investigación y tecnología).

Dimensión Agua y Suelo, objetivo específico: “Garantizar la sostenibilidad de los recursos naturales”.

- Promover la implementación de la gestión para resultados en aquellas organizaciones que administran recursos naturales (ASADAS).
- Mantener los ingresos para el mantenimiento del sistema parques (SINAC y otros) para asegurar la sostenibilidad y mantenimiento.
- Implementar el Plan de Acción de Territorios Resilientes ante el Cambio Climático Región Huetar Norte, en el marco del Plan de Desarrollo Regional 2030.
- Priorizar la agenda ambiental y gestión del riesgo de la región Huetar Norte como una acción sustantiva del CIR Ambiente (forestal, minería, agua, contaminación, monocultivos y ordenamiento territorial).

Dimensión de Social, que impulsa los objetivos: “Acrecentar el acceso a servicios de calidad en salud y educación” y “Reducir las brechas sociales intrarregionales”.

- El Gobierno Central debe aportar mayores recursos (físicos y programáticos) para realizar una buena gestión del área fronteriza e interfronteriza. También se requiere un enfoque binacional. Esto último implica un trabajo mínimo con autoridades del Gobierno de Nicaragua y es una responsabilidad exclusivamente del Gobierno Nacional.
- Las Universidades Regionales, integradas en el Órgano de Coordinación Interuniversitaria de la Región Huetar Norte (OCIR) pueden contribuir mediante la generación programas de cooperación con el COREDES RHN y los CIR (por ejemplo, investigación y capacitación para el desarrollo regional).
- Implementa cursos virtuales: “Habilidades para vivir: Formación para Padres y Madres”, para la adquisición de habilidades para la prevención del consumo de drogas en la familia y apoyo en la formación y desarrollo integral de los hijos.
- Se considera oportuno, debido a que atienden una población más o menos común, la coordinación interinstitucional entre el IAFA y el CPJ, ya que el primero ha logrado mantener la atención a la población mediante la integración de herramientas virtuales, y que el CPJ manifiesta necesitar cooperación interinstitucional para adaptar sus procesos y actividades. Esto se puede coordinar dentro del CIR Social.
- Establecer bancos de alimentos en los cantones y distritos donde hay mayor desempleo y pobreza. Por un lado, se podría atender esta población, y por el otro se permitiría que la cadena o aparato productivo de las organizaciones no se atrofie o detenga durante la crisis y esté listo para el momento de la reactivación. Estos bancos de alimentos podrían ser gestionados por las Municipalidades o por las Uniones cantonales de Asociaciones de Desarrollo.
- Incorporar la población indígena a los programas y proyectos institucionales pertinentes, respetando su cultura y necesidades específicas. Con este fin se debe promover el diálogo entre instituciones y con la población indígena, para unificar criterios y establecer consensos.
- Crear mecanismos para garantizar que los recursos públicos dirigidos a atender las necesidades de las personas y familiar pobres y/o que perdieron sus empleos, realmente se concentren en atender a estas poblaciones. Con esta finalidad se recomienda desconcentrar la implementación de estas políticas e incorporar la participación de actores locales y comunitarios (principio de cercanía).
- Priorizar la agenda social de la región Huetar Norte como una acción sustantiva del CIR Social (mujeres, adultos mayores, jóvenes, personas con alguna discapacidad y grupos minoritarios).

Dimensión Accesibilidad y Conectividad, objetivo de “Garantizar la conectividad regional y el acceso a la infraestructura de servicios”.

- Institucionalmente se tiene que invertir en plataformas digitales y tecnologías que satisfagan las necesidades básicas de los usuarios.
- El Gobierno Central debe emitir directrices y asignar recursos para que las instituciones competentes mejoren el servicio de internet en toda la región Huetar Norte.
- Priorizar la agenda de infraestructura y de servicios públicos de conectividad de la región Huetar Norte como una acción sustantiva del CIR Infraestructura (internet, telecomunicaciones, infraestructura vial y de transportes y ordenamiento urbano y territorial). Demandar el involucramiento directo de instituciones nacionales sin presencia en la región, tales como MIVAH, INVU, Incofer y DGAC. Además promover la participación de los Gobiernos Locales y del IFAM.

Dimensión Identidad, Cultura y Deportes, objetivo es “definir y caracterizar los principales problemas que presenta la Región Huetar Norte en materia de identidad, cultura y deporte y plantear ante ellos, líneas de acción estratégicas 2016-2030”.

- Reabrir de manera gradual y con aforo limitado los espacios deportivos, recreativos y culturales de la región.
- Mantener el flujo de recursos públicos asignados a programas (Puntos de Cultura y Becas Taller) de tal manera que estas actividades contribuyan con la reactivación económico y social del sector cultura.
- Priorizar la agenda cultural y deportiva de la región Huetar Norte como una acción sustantiva del CIR Identidad, Cultura y Deportes (emprendimientos culturales, grupos artísticos, personas jóvenes, fortalecimiento de la asociatividad, incorporación de la binacionalidad).

Fortalecimiento Institucional y Territorial: Fortalecer la innovación y articulación de la institucionalidad regional (pública y privada).

- Utilizar al Consejo Regional de Desarrollo de la región Huetar Norte (COREDES RHN) como la plataforma principal para coordinar la política pública, por cuanto en el confluyen todos los sectores de la sociedad regional. Una acción afirmativa por parte del Gobierno Central en esta dirección, sería la incorporación de esta instancia en las agendas del Presidente de la República, Vicepresidenta, de sus Ministros y Presidentes Ejecutivos.
- Los Ministros Rectores sectoriales pueden aprovechar a los Comités Intersectoriales Regionales (CIR Ambiente, CIR Social, CIR Infraestructura, CIR Identidad, Cultura y Deportes y CIR Empleo y Desarrollo Productivo), para coordinar la territorialización de la política pública y mejorar la eficacia institucional en la región.
- Tomar acciones, desde el Gobierno Central, para ajustar los múltiples esquemas de regionalización de las instituciones públicas que dificultan actualmente la coordinación y la eficiencia en la implementación de la política pública. Igualmente debe garantizarse una atención mínima y coordinada, por parte de instituciones que no están presentes o tienen una presencia insuficiente en la región (MIVAH, INVU, INCOFER y DGAC, CONAPAM, CONAI, IFAM, MTSS, MEIC, PROCOMER, ICT, entre otras.)

ANEXOS

1. Ejercicio de análisis FODA por sectores

SECTOR AMBIENTE	
Fortalezas	Oportunidades
<p>1. El contexto de pandemia por COVID-19 ha generado que la Administración Pública adopte y brinde mayor uso de las herramientas digitales disponibles, con el fin de coordinar interinstitucionalmente (realizar las reuniones que se interrumpieron en forma presencial).</p> <p>2. Las instituciones del sector público ambiental están implementando múltiples acciones (que se detallaron en el listado superior) para contrarrestar los efectos de la pandemia y la cuarentena obligatoria declarados a nivel nacional, aunado a ello, se propone:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Que los Retenes en carretera y activación de puestos de control policial que pueden servir en conjunto con Policía de Tránsito, FONAFIFO, SINAC, SENASA, PANI, INAMU y Migración para identificar situaciones anómalas e ilegales como robos, tala ilegal, tráfico de vida silvestre, destace ilegal de ganado, tráfico de personas menores de edad y mujeres, indocumentados en territorio nacional. - Muchos hoteles, restaurantes y sodas han abierto aplicando las restricciones de cuidado de la salud dictadas por el Ministerio de Salud, y ofrecen precios con rebajas para estimular la visitación del Turista Nacional, en este contexto, podría ser recomendable establecer alianzas con los empresarios turísticos para que incluyan la visitación (pago de la entrada) a los Parques Nacionales de cada localidad en sus ofertas. 	<p>1. Existe un espacio de mejora si con el contexto de Teletrabajo institucional se “reducen los plazos” de gestión de los trámites en la medida en que se presenten de forma virtual. Por ejemplo, en la página del MEIC https://tramitescr.meic.go.cr/pmr/PlanMejora/43 se registran los trámites institucionales y se informa si estos a su vez, se encuentran en el Sistema de simplificación de trámites y mejora regulatoria.</p> <p>2. En el sector Turismo, se podría implementar en los parques naciones sistemas de “visitas virtuales”: de modo que sin guía cada burbuja pueda descubrir los sitios de interés en los senderos, y otras alternativas mediante el uso de la tecnología para vender y acercar a la población al disfrute de los eventos naturales durante todos los meses del año en cuarentena. Al tiempo que el SINAC promueva la venta virtual y envío de los souvenirs de sus tiendas.</p> <p>3. SINAC podría buscar en ONG’s que financian la protección ambiental, venta de carbono para compensar la baja recaudación por entradas.</p> <p>4. Para ayudar a vigilar los parques nacionales SINAC podría hacer un convenio con Universidades que brinden la carrera de Turismo o manejo ambiental, de modo que se logre contar con jóvenes en voluntariado en Parques Nacionales. Aunado a un mayor empuje institucional al programa de voluntariado para la ciudadanía sana de COVID-19 que pueda aplicar al sistema Tradicional.</p> <p>5. Fortalecimiento del consumo de productos nacionales: turismo nacional (en lugar de internacional) con todos los posibles encadenamientos que los productos y sitios turísticos poseen.</p> <p>6. Fomento de emprendimientos: apoyo económico de Banca para el desarrollo en áreas como confección de prendas de vestir, alimentos a base de la producción nacional y producción hortícola entregada en casa, y emprendimientos creativos para venta por internet en el exterior con responsabilidad social (por ejemplo, ligando el producto a comunidades de origen que necesitan subsistir en esta cuarentena).</p>
Debilidades	Amenazas
<p>1. Si bien se adoptaron y se usan mayormente las herramientas digitales disponibles, esto no necesariamente se traduce en mejor prestación de los servicios a la ciudadanía, ya que los trámites o procesos se siguen solicitando de manera presencial.</p> <p>2. Disminución en la recaudación por concepto de entradas visitación a los Parques Nacionales (se podría averiguar si otras instituciones cobran por algunos servicios (ejem canon de aguas) y si la recaudación se ha visto disminuida, además de que nos permite tener claridad de los servicios cobrados a la ciudadanía por parte del sector público ambiental regional)</p>	<p>1. Insuficiente personal en oficinas regionales</p> <p>2. Insuficiente ingreso económico para el SINAC</p> <p>3. Dificultad en la disponibilidad de un buen servicio de Internet.</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de información de las instituciones, Mideplan 2021.

SECTOR AGROPECUARIO	
Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> -Creatividad empresarial -Agregación del valor a la producción agropecuaria -Apoyo institucional mediante capacitaciones -Múltiples tipologías de organizaciones de proyectores para formalizar la presentación conjunta de sus productos en el mercado -Conciencia y sentido social por parte de los consumidores la oferta de la producción local. - Alianzas “academia- institución pública (MICIT, TEC, INCOPESCA) para generar un App para productos pesqueros y acuícolas y aprovechar mercados virtuales existentes (“La Finca Agropecuaria”, aplicación desarrollada por el MAG que permite el intercambio comercial de productos) 	<ul style="list-style-type: none"> -Innovación en sistemas de entrega a domicilio a partir de la confección de carteras de clientes en las propias comunidades o comunidades cercanas al centro de producción: consumo “Kilómetro Cero” es consumo fresco. -utilización de las figuras de “asociatividad” en el sector acuícola con lo cual pueden disminuir los costos de traslado de sus productos a comunidades o supermercados lejanos, entregando el producto directamente sin recurrir a intermediarios. -La oportunidad de Banca para el Desarrollo y otras iniciativas de conformación de MiPymes y entes de formación como el INA para trabajar con grupos y productos concretos en comunidades. -Impulso a la Creatividad: en todos los sectores del desarrollo la creatividad de cada persona despedida con necesidad de generar ingresos para su familia se debe apoyar mediante la identificación y “personalización” de la ayuda; cursos en línea, mediante llamadas de asesoría en consultas específicas son dos sistemas implementados por el INA. Para los dueños de empacadoras del Distrito de Peñas Blancas, la coordinación Interinstitucional del CDCI organizó la charla: “Solicitud Migratoria Trabajadores del Agro” para Agroempresas de la Región Huetar Norte organizada por el MAG y la DGME y fue una capacitación virtual para empresarios del Distrito de Peñas Blancas sobre la implementación del Decreto Ejecutivo N42406 MAG-MGP para regularizar el estatus migratorio de personas extranjeras con arraigo. - Mediante la agregación de valor y la colocación de los productos localmente, se fortalece la seguridad alimentaria de cada comunidad y por ende a nivel Regional, además se pueden implementar en dicho proceso, las iniciativas ofrecidas por las aplicaciones tecnológicas disponibles
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> -Poca presencia regional del Programa Banca para el Desarrollo y otras alternativas de financiamiento a bajo costo - sector de pequeños productores agropecuarios no está organizado y en zonas rurales con limitaciones de acceso en invierno. -Limitado mantenimiento a red vial cantonal que en época lluviosa dificulta el acceso de las comunidades 	<ul style="list-style-type: none"> -Cambio en los Patrones de consumo -Adecuación de precios -Limitado poder adquisitivo de la población

Fuente: Elaboración propia a partir de información de las instituciones, Mideplan 2021.

SECTOR CULTURA Y DEPORTES	
Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> - La atención se ha “personalizado” mediante las herramientas tecnológicas en el seguimiento de casos seguimiento de personas jóvenes con quienes se han tenido procesos y el uso de redes sociales para la transmisión de información -La atención institucional se ha adaptado (los programas y agendas) para brindarles ejecución o seguimiento mediante herramientas virtuales -Se fomenta el compartir en burbujas sociales: se fortalece el concepto de familia - Se ha logrado institucionalmente apoyar económicamente a las personas trabajadoras de la cultura dentro del Bono Proteger (MCJ-DC), las Becas Creativas, los fondos tradicionales Becas Taller y Puntos de Cultura 	<ul style="list-style-type: none"> La adaptabilidad de las personas a las plataformas virtuales (CPI) Mantener una buena comunicación con los usuarios y favorecer la continuidad de sus servicios (SINEM). Ante la limitación de acceso a internet, se ha favorecido otras opciones como vídeos de YouTube, Facebook Live o envío y recepción de audios o vídeos Se logra la “inclusión de públicos potenciales” (MCJ-DC) Pronta activación del proyecto CONECTADOS "Zii para todos".
Debilidades	Amenaza
<ul style="list-style-type: none"> Barreras tecnológicas: accesibilidad a las tecnologías, calidad del internet Adecuación de las actividades programadas para el año al formato virtual (ferias, festivales, presentaciones, talleres, etc.). 	<ul style="list-style-type: none"> -Suspensión de las actividades presenciales que conlleve la cancelación total de los eventos, es decir, ni se intenta la transformación a la modalidad virtual.

Fuente: Elaboración propia a partir de información de las instituciones, Mideplan 2021.

SECTOR INFRAESTRUCTURA	
Fortalezas	Oportunidades
<p>-Se formalizan arreglos de pago de servicios para enfrentar la morosidad</p> <p>-Para la situación de servicio al cliente se desarrollaron formas de atención por medio de medios electrónicos como llamada telefónica, WhatsApp, correo electrónico y redes sociales en general</p> <p>-Se continúa desarrollando los proyectos definidos desde el año anterior según el POI</p> <p>Continuidad en la prestación del servicio de agua potable</p> <p>Usuarios responsables en el pago del recibo de agua, evitando así no perjudicar la administración y operación del acueducto</p> <p>Apoyo de nuestro Gobierno de la República para fortalecer a la Institución y a los entes delegados (AYA).</p>	<p>-Se ha incentivado a los usuarios para que utilicen el agua de forma racional y razonable de acuerdo con las prioridades de consumo humano (AYA). Desarrollo mecanismos de apoyo para las ASADAS, para así suplir a los usuarios, y comunidades del servicio de agua potable (AYA). La institución valora acciones que le permitan mayor margen para poder disponer de recursos económicos frescos, además de algunas decisiones que permitan la disminución de costos (ICE-T).</p> <p>Se están tomando algunas acciones que permitan dar atención a los clientes en los canales presenciales con las debidas medidas de higiene y precaución (ICE-T).</p> <p>Se mantendrá el servicio por medio de los canales electrónicos para quienes así lo quieren (ICT-T).</p> <p>Robustecer la Institución con recurso humano para mejorar en la cantidad de procesos paralelos que podríamos desarrollar (SENARA).</p>
Debilidades	Amenazas
<p>Existe desconfianza por parte de algunos usuarios ante el uso de llamadas y medios tecnológicos para contactarles, por las situaciones de timo e intento de robo que se da por estos medios</p>	<p>En cuando a los canales de atención electrónicos, algunos clientes los aceptan bien y los utilizan sin inconveniente, pero para otros resulta algo engorroso y complejo (ICE-T).</p> <p>Preocupantes condiciones económicas y financieras de la institución actualmente (ICE-T).</p> <p>Aumento en la morosidad</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de información de las instituciones, Mideplan 2021.

SECTOR SOCIAL	
Fortalezas	Oportunidades
<p>Programas preventivos de contagio de COVID 19 (CCSS)</p> <p>Se readecuó la plataforma de atención de denuncias del PANI</p> <p>-Continuidad en la prestación de servicios institucionales: Se mantiene los subsidios a aquellas familias que de manera ordinaria ya tenían algún beneficio (IMAS), atención por violencia intrafamiliar (INAMU), "CEN CINAI en casa", Se promueve el uso de servicios migratorios brindados por el BCR y Correos de CR, Capacitaciones virtuales y Atención telefónica (IAFA)</p> <p>-Se aprovechan las herramientas tecnológicas disponibles para continuar con procesos de formación humana</p> <p>-Coordinación interinstitucional a través de propuestas de reactivación económica dentro de la Red de Apoyo Pyme de la región</p> <p>-Adecuación de los equipos de trabajo policial según las horas de mayor delincuencia.</p> <p>- Confección de un plan de intervención y reactivación de la economía con las comunidades indígenas, esto mediante la acción interinstitucional y desarrollo de un protocolo para la atención</p> <p>- Se extendió el plazo de la vigencia de cédulas y documentos de permanencia en el país para extranjeros (DGME).</p>	<p>-Se han creado nuevas alternativas a atención a población vulnerable en época de crisis a través del Bono Proteger (IMAS).</p> <p>-Coordinación con la Comisión Municipal de Emergencia mediante la revisión de listados de casos para apoyar con diarios (IMAS)</p> <p>-Se establecen albergues cumpliendo disposiciones de separación.</p> <p>- Se plantearon diferentes dispositivos de prevención y alerta a la ciudadanía, por medio de noticieros, inducciones al</p> <p>- Se lanzó el "Plan Proteger", se Firmó del Decreto No. 42272-MTSS-COMEX, Creación del Decreto No. 42248, Reglamento para procedimiento de suspensión de contratos de trabajo en casos relacionados a los incisos a) y b) del artículo 74 del Código de Trabajo, Lineamientos para implementar el teletrabajo, en ocasión de la alerta sanitaria por COVID-19 (MTSS)</p> <p>- Reconocimiento de la importancia de dotar a la población de herramientas como kits de juegos lúdicos y didácticos, para que las familias vulnerables puedan realizar con los niños, niñas y adolescentes (PANI).</p> <p>- Asistencia inmediata en alimentación a las comunidades indígenas (CONAI).</p> <p>- Creación de canales digitales que no consuman datos de internet.</p>
Debilidades	Amenazas
<p>Poca conexión a internet</p> <p>Escaso personal institucional para mantener la atención institucional y la atención virtual simultáneamente</p>	<p>Rígidas estructuras institucionales que poco se adaptan a la prestación de servicios bajo modalidades virtuales</p> <p>Alta Vulnerabilidad Regional debido a la extensa frontera porosa</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de información de las instituciones, Mideplan 2021.

SECTOR ACADÉMICO	
Fortalezas	Oportunidades
El sistema educativo público cuenta con amplios sistemas de becas para estudiantes y el costo de la educación es menor Innovación Existencia de préstamos para educación que podrían flexibilizar sus condiciones	Adaptabilidad de la población a las herramientas electrónicas Convenios entre universidades y empresas para que los muchachos estudiantes desarrollen procesos educativos ligados al ámbito laboral
Debilidades	Amenazas
La educación privada con morosidad	Deserción estudiantil

Fuente: Elaboración propia a partir de información de las instituciones, Mideplan 2021.

SECTOR PRIVADO	
Fortalezas	Oportunidades
-Se están gestionando capacitaciones para replantear la manera de operar de parte de todas las actividades como por ejemplo migrar hacia la virtualidad, la digitalización de las operaciones -Aplicación de medidas bancarias, patronales y fiscales, especiales a las condiciones de pandemia	-Trabajo hormiga: Identificar a los actores privados, sus necesidades y las alianzas interinstitucionales para que coloquen sus productos y mantengan el empleo -Contactar al Sistema de Banca para el Desarrollo -Vincular este sector con el sector productivo -Innovar en la búsqueda de mercado alternativo al CNP -Incentivar producción y consumo local
Debilidades	Amenaza
	La gestión de los recursos públicos va a tener que redireccionarse a mecanismos asistencialistas

Fuente: Elaboración propia a partir de información de las instituciones, Mideplan 2021.

2. Respuestas Institucionales: Problemas, acciones y limitaciones

Tabla A.1
Información de Instituciones del Sector Ambiente

Principales problemas identificados	Principales acciones institucionales (corto, mediano y largo plazo)	Principales limitaciones identificadas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Atraso en la gestión de trámites, afectando a usuarios de agua, o a la atención de denuncias por impactos al recurso hídrico, debido a la insuficiencia de personal (DA). 2. Disminución de ingresos por visitación para las áreas silvestres protegidas, lo que puede afectar la gestión institucional (SINAC). 3. Existe una mayor presión sobre los recursos naturales, se han realizado varias detenciones de camiones con transporte de madera ilegal, lo cual afecta a los pequeños y medianos productores forestales que realizan sus prácticas legalmente (SINAC). 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementación de teletrabajo, manteniendo un personal mínimo en la oficina para atención presencial (DA, Fonafifo) 2. Uso de herramientas digitales (correo electrónico, video conferencias). (DA, Fonafifo) 3. Priorización de casos urgentes (DA). 4. Actualización del sistema de permisos y concesiones (SIPAECO). Extensión del plazo de concesiones y permisos de vertidos (DA). 	<ol style="list-style-type: none"> 1. No disponibilidad de un buen servicio de Internet (DA). 2. Personal limitado para atender todas las denuncias (SINAC).

Fuente: Elaboración propia a partir de información de las instituciones, Mideplan 2021.

Tabla A.2.
Información de Instituciones del Sector Productivo

Principales problemas identificados	Principales acciones institucionales (corto, mediano y largo plazo)	Principales limitaciones identificadas
<ol style="list-style-type: none"> 1. El cierre de escuelas y colegios debido al COVID-19, ha impactado las oportunidades de comercialización, principalmente, de las líneas de lácteos, huevos, pollo y carnes. También los productos de horticultura han sufrido un impacto negativo (CNP). 2. Un 69% de las empresas indica que podría mantener abierto su negocio sólo por 3 meses. Solamente el 5% podría mantenerse en operación a pesar de las condiciones actuales (MEIC, 2020). 3. Un 35% de las empresas indican que su planilla se podría reducir en más de un 50% (MEIC, 2020). 4. Un 25% de las empresas ya cerró del todo su negocio (MEIC, 2020). 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Orientación a las organizaciones de productores a buscar mercados alternos como: ventas en puntos estratégicos, casa por casa o usando medios digitales, para su posterior distribución (CNP). 2. Negociaciones con el MEP para incorpora cierta línea de productos perecederos o de corta duración en los diarios de estudiantes (CNP). 3. Campaña sostenida para promover los beneficios de los productos pesqueros y acuícolas, informar sobre especies poco conocidas y que son una alternativa para los consumidores por su calidad y precio (Incopesca). 4. Búsqueda de espacios de comercialización en nuevos mercados como en las ferias del agricultor, se apoya con promoción a los interesados en comercializar a domicilio (MAG). 5. Aprovechamiento de nuevas tecnologías para la promoción y comercialización. En conjunto con MICITT e ITCR se desarrolla una App para productos pesqueros y 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las mayores limitaciones son por una parte el cierre del mercado y por la otra, la inseguridad sobre la duración del cierre (CNP). 2. La definición de los productos que se entregan en los diarios de estudiantes, así como la frecuencia en la que se entregan, es una labor centralizada en el MEP (CNP). 3. Dificultad de acceso a recursos financieros para las organizaciones para materia prima, equipamiento, infraestructura, mano de obra. Esta problemática también se extiende a las instituciones (Incopesca).

<p>5. En cuanto a las ventas, la mayoría de las empresas ha tenido una reducción importante: para un 56% las ventas se han reducido de un 75% a un 100% (MEIC, 2020).</p> <p>6. Del total de personas empleadas (11 628) un 19% han sido despedidas (2229) un 23% le han suspendido el contrato (2730) y a un 45% le han reducido la jornada laboral y los salarios (5286) (MEIC, 2020).</p> <p>7. El impacto ha sido fuerte para el sector exportador, que en un inicio a algunos sectores los afecto en un 60%. El sector de raíces y tubérculos es el que si se encuentra totalmente caído (Procomer, 2020).</p> <p>8. Los proveedores de productos de origen animal han tenido que salir a vender sus productos de manera ambulante, lo cual podría incidir en la salud publica si las buenas prácticas no se mantienen. Esto, desde el punto de vista sanitario el impacto podría incidir en la salud de la población. Por otra parte, visto desde la perspectiva productiva, si no se hiciera de la manera que se hace en el momento la industria y la producción primaria estaría teniendo mayores pérdidas (SENASA).</p> <p>9. El impacto en el sector turístico es muy grave ya que por primera vez se tiene lo que se ha denominado la <u>temporada “cero”</u> ya que al dictarse las medidas de cierre de fronteras y las demás restricciones sanitarias esto si bien es cierto era muy necesario para la salud de toda la población puso en</p>	<p>acuícolas. Así mismo, se gestiona la colocación de los productos en “La Finca Agropecuaria”, aplicación desarrollada por el MAG que permite el intercambio comercial de productos (Incopesca)</p> <p>6. La Comisión de Mercadeo de Incopesca trabaja en el desarrollo de una marca o sello sectorial para la diferenciación de productos pesqueros y acuícolas tanto para el mercado nacional como internacional (Incopesca).</p> <p>7. Comercializar mayor cantidad de productos a través del Programa de Abastecimiento Institucional (PAI) (Incopesca).</p> <p>8. Impulsar la reactivación económica de las poblaciones pesqueras y acuícolas mediante las cadenas de valor con organizaciones de pescadores y acuicultores (Incopesca).</p> <p>9. Propiciar encadenamientos productivos que permitan el acopio, procesamiento y trazabilidad de los productos pesqueros (Incopesca).</p> <p>10. Identificar nuevos nichos de mercado para la colocación de productos acuícolas con valor agregado (Incopesca).</p> <p>11. Fortalecimiento de capacidades empresariales de las organizaciones acuícolas (Incopesca).</p> <p>12. Se realizan esfuerzos para integrar nuevamente al mercado, buscado nuevamente que los productos se integren a los diarios que se les entregan a las familias con afectaciones, así como con empresas para que absorban parte de los productos (MAG).</p> <p>13. Se ha trazado un abordaje que abarca la creación de una base de datos única para la toma de decisiones, el mapeo de atención institucional / organizaciones a las PYME, el Estudio económico de la región (MEIC).</p> <p>14. PROCOMER ha venido trabajando con agendas de negocios virtuales, participación en ferias virtuales y la realización de webinars¹⁶ sobre logística, calidad, negociación y certificaciones, con el fin de mejorar la competitividad y buscar alternativas al nuevo modelo de negocios que se viene (Procomer).</p> <p>15. Se trabajó en una campaña dirigida al B2C¹⁷ para raíces y tubérculos y piña (Procomer).</p> <p>16. Se realizó un landing page¹⁸ (Procomer).</p>	<p>4. Poca capacidad administrativa, comercial y empresarial de las organizaciones (Incopesca).</p> <p>5. Alto nivel de dependencia de los intermediarios para la colocación de productos (Incopesca).</p> <p>6. Pone de manifiesto el trabajar en programaciones de cosecha y lo que conlleva hacia atrás con las siembras y la preparación (MAG).</p> <p>7. Malas condiciones o falta de infraestructura de sistemas para el almacenamiento de las producciones o de agroindustria que lo pueda transformar y/o conservarlos (MAG).</p> <p>8. Capital de trabajo para las empresas que lo requieran y de acuerdo con las necesidades de la actividad, muchas de estas deben ajustarse a los plazos y a la tasa de interés. Por lo que se debería de contar con un fideicomiso y no lo establecido por el SBN²⁰.</p> <p>9. El estado de Precios internacionales (Procomer).</p> <p>10. Las limitaciones se fundamentan en que no existe un punto fijo para realizar los controles sanitarios (SENASA).</p> <p>11. La evolución de la Pandemia, ya que esta dictaminara la reactivación del turismo. Esto ha llevado a que muchos hoteles,</p>
---	--	---

¹⁶ **Webinar** es un neologismo que combina las palabras “web” y “seminario”. Se refiere a cualquier contenido en versión video cuyo principal objetivo sea educativo y práctico. (<https://www.workana.com/i/glosario/webinar/>)

¹⁷ **B2C** es un concepto vinculado al marketing que deriva del término inglés “Business to Consumer”, por el que se denominan así a las compañías que orientan sus servicios y productos al cliente final. (<https://www.economiasimple.net/glosario/b2c>)

¹⁸ Una **Landing Page**, o página de aterrizaje, es una página web diseñada específicamente para convertir visitantes en leads (cliente potencial) que demostró interés en consumir un producto o servicio). (<https://www.40defiebre.com/que-es/landing-page>)

²⁰ SBN o Sistema Bancario Nacional.

<p>momento muy difíciles al sector turismo en general (ICT).</p> <p>10. La mayor parte de los emprendimientos culturales y personas dedicadas a la cultura trabajan ligadas al turismo y en eventos sociales que fueron restringidos, llevando a tener ingresos 0 (cero) (MCJ-DC).</p> <p>11. Los sectores productivos en sus ingresos, algunos más que otros. Hay afectación en el 100% del sector (ITCR).</p>	<p>17. Desarrollo de un programa de cadena de valor para el mercado chileno (Procomer).</p> <p>18. La institución ha intervenido directamente con los maquiladores haciendo ver que es necesario mantener las buenas prácticas de manufactura y de la cadena de frío e higiene (SENASA).</p> <p>19. La institución se mantendrá vigilante de las BPM¹⁹ y la cadena de frío (SENASA).</p> <p>20. La institución está trabajando en una hoja de ruta de reactivación económica la cual tiene varios ejes: atracción de líneas aéreas, turismo local, entre otros no. Este proceso de reactivación está sujeto a las disposiciones que dicte el ministerio de salud (ICT).</p> <p>21. La institución trabajó en los protocolos sanitarios de reapertura de las diferentes actividades turísticas, la cual se oficializó y se dio capacitaciones virtuales en el caso del protocolo de hospedaje (ICT).</p> <p>22. Se continúa desarrollando los proyectos definidos desde el año anterior según el POI y no debería de haber variación pues solo así podríamos fortalecer las capacidades productivas de los agricultores y las agricultoras (SENARA).</p> <p>23. Se está trabajando en el proyecto del Fondo Verde en conjunto con FONAFIFO para promover proyectos silvopastoriles, agroforestales y mixtos (SINAC).</p> <p>24. Se realiza un diagnóstico de afectación de Unidades Productivas lideradas por mujeres (INAMU).</p> <p>25. Se participa activamente en las propuestas de reactivación económica dentro de la Red de Apoyo Pyme de la región (INAMU).</p> <p>26. En cuanto a los sectores productivos (ITCR):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Atención mediante proyectos de investigación y extensión. • Apoyo a la ADEZN. • Coordinación de acciones con Municipalidad, Casa Presidencial y CNP. 	<p>restaurantes y sodas no hayan abierto lo que dificulta al visitante encontrar donde alojarse y comer o realizar otras actividades (ICT).</p>
---	--	---

Fuente: Elaboración propia a partir de información de las instituciones, Mideplan 2021.

¹⁹ Las **BPM** o **Buenas Prácticas de Manufactura** son una herramienta básica para la obtención de productos seguros para el consumo humano, que se centralizan en la higiene y la forma de manipulación. (<https://www.intedya.com/internacional/103/consultoria-buenas-practicas-de-manufactura-bpm.html>)

Tabla A.3.
 Información de Instituciones del Sector Cultura y Deportes

Principales problemas identificados	Principales acciones institucionales (corto, mediano y largo plazo)	Principales limitaciones identificadas
<ol style="list-style-type: none"> 1. En las personas entre los 25 a los 35 años la situación del empleo es un impacto importante, sumando a las posibles afectaciones emocionales que esto conlleva (CPJ). 2. Además, el no tener acceso a lugares de encuentro (deportivos, recreativos y culturales) en los que conviven con sus pares, puede provocar impactos sicosociales y/o emocionales importantes en la población joven (CPJ). 3. La población menor de 25 se está viendo afectada en cuanto a la educación (por la adaptación a modalidades virtuales y que tampoco son evaluadas) (CPJ). 4. Gran parte de las actividades deportivas y recreativas dirigidas a la población, se han tenido que suspender. Las instalaciones destinadas a este fin, en general, están cerradas o con muy poco uso. (Icoder) 5. Las personas trabajadoras en el sector cultura se ha visto fuertemente afectadas, al igual que proyectos comunitarios, ferias, etc. (MCJ-DC). 6. Los estudiantes pasaron de clases presenciales a clases virtuales, pero algunos de nuestros estudiantes no cuentan con los recursos tecnológicos o de acceso a Internet para poder recibir las lecciones por video llamada. Esto ha provocado la disminución de estudiantes activos, pasando de 390 estudiantes a poco más de 200 (SINEM). 	<ol style="list-style-type: none"> 1. En lo inmediato nos encontramos trabajando desde la virtualidad, en el seguimiento de personas jóvenes con quienes se han tenido procesos y el uso de redes sociales para la transmisión de información (CPJ). 2. Se están adaptando talleres siguiendo protocolos en caso de regreso a las labores de oficina y se están adaptando procesos para que puedan ser trabajados desde la virtualidad (CPJ). 3. La institución, acogió la modalidad de teletrabajo. Se está promoviendo la actividad física y la recreación desde medios virtuales (Icoder). 4. La institución le apostó fuerte al teletrabajo (MCJ-DC). 5. Promoción de fondos concursables especiales y tradicionales. Las Becas Creativas es la principal herramienta en el corto plazo para ayudar a reducir los efectos del COVID-19. A mediano y largo plazo se considera los fondos tradicionales Becas Taller y Puntos de Cultura, así como el trabajo de las oficinas de Gestión Cultural ((MCJ-DC). 6. Se ofrecen servicios virtuales, que puedan resolver las necesidades de información de nuestras poblaciones (SINABI-SC). 7. La institución ha procurado mantener una buena comunicación con los usuarios y favorecer la continuidad de sus servicios (SINEM). 8. Con los estudiantes que no tienen acceso a buena calidad de internet como para sostener un video, se ha favorecido otras opciones como videos de YouTube, Facebook Live o envío y recepción de audios o videos (SINEM). 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La administración del tiempo de la población meta ya que están enfrentando muchos procesos a la vez (CPJ). 2. La barrera de accesibilidad a las tecnologías por parte de usuarios y funcionarios, hacia la adecuación de nuevas metodologías de trabajo (CPJ). 3. No todos los Comités Cantonales de Deportes y Recreación de la Región, tienen funcionarios administrativos y de promoción, con capacidades para realizar actividades virtuales (Icoder). 4. La principal limitación es el acceso a internet, así como de la tenencia o adquisición de tecnologías, además de una posible limitada habilidad y/o conocimiento en su uso por parte de algunos usuarios. Además, se percibe que la plataforma tecnológica y de comunicación en la región es limitada (SINEM).

Fuente: Elaboración propia a partir de información de las instituciones, Mideplan 2021.

Tabla A.4.
 Información de Instituciones del Sector Infraestructura

Principales problemas identificados	Principales acciones institucionales (corto, mediano y largo plazo)	Principales limitaciones identificadas
<ol style="list-style-type: none"> Las organizaciones, empresas e instituciones que prestan y venden servicios (Agua, Electricidad y Telecomunicaciones) están sufriendo una disminución de sus ingresos en efectivo debido a la morosidad, y baja en ventas. Dificultad para la entrega de documentos en las oficinas centrales por regulación de vehículos y rotación de personal por lo que hubo que realizar reprogramaciones (MOPT). También se afectó lo que es recurso humano, en atención al público, menos personal para atender proyectos (MOPT). 	<ol style="list-style-type: none"> Al ser el AyA una institución de primera línea, el trabajo no se ha paralizado en ningún momento. Se ha motivado a los usuarios a formalizar arreglos de pago para que puedan pagar sus recibos de agua (AYA). Se ha incentivado a los usuarios para que utilicen el agua de forma racional y razonable de acuerdo con las prioridades de consumo humano (AYA). Se están tomando algunas medidas para ofrecer alternativas de arreglos de pago a una porción de clientes (ICE-T). Para la situación de servicio al cliente se desarrollaron formas de atención a través de medios electrónicos como llamada telefónica, WhatsApp, correo electrónico y redes sociales en general. Manteniendo alternancia de personal en sucursales y teletrabajo (ICE-T). Consulta programada a los funcionarios sobre su cuadro clínico de salud, se aplicó declaración jurada a cada uno de ellos (MOPT). Rotulación de las recomendaciones del Ministerio de Salud (MOPT). 	<ol style="list-style-type: none"> Directrices del Gobierno y de jerarca del AyA insuficientes para hacer que los usuarios se apersonen a pagar los recibos de agua (AYA). Usuarios que no son conscientes de hacer uso racional del agua y pagar sus recibos mensualmente (AYA). Preocupantes condiciones económicas y financieras de la institución actualmente (ICE-T). Para el uso de medios electrónicos en la atención, existen limitantes de acceso a internet y el conocimiento de estas herramientas. Además, desconfianza por parte de algunos usuarios por las situaciones de timo que se da por estos medios (ICE-T). Funcionarios con periodos de vacaciones agotados, deben regresar y no se cumpliría con el 20% recomendado por el Ministerio de Salud (MOPT).

Fuente: Elaboración propia a partir de información de las instituciones, Mideplan 2021.

Tabla A.5.
 Información de Instituciones del Social

Principales problemas identificados	Principales acciones institucionales (corto, mediano y largo plazo)	Principales limitaciones identificadas
<p>Salud</p> <ol style="list-style-type: none"> Incremento en la cantidad de personas contagiadas de COVID-19, a pesar de los esfuerzos en programas preventivos. (CCSS) Suspensión de cirugías y atenciones en consulta externa que se tienen que reprogramar afectando en la ampliación de las listas de espera. (CCSS) Se tuvo que suspender el cuidado diario y los servicios de comidas en los establecimientos, además de todas las sesiones educativas 	<ol style="list-style-type: none"> Reacomodo la atención de los pacientes a partir del establecimiento de prioridades, bajo 13 programas prioritarios (CCSS). CEN CINAI, está desarrollando una nueva modalidad de atención que se llama CEN CINAI en casa. Asistencia inmediata en alimentación a las comunidades indígenas (CONAI). 	<ol style="list-style-type: none"> Limitación de recurso humano y de infraestructura (CCSS) Se ha requerido modificar presupuesto para el abordaje de la pandemia (CCSS). Problemas con la conectividad, hay comunidades que no tienen conectividad, y familias sin esta tecnología (CEN-CINAI). Poco equipo de cómputo en los establecimientos y escasos materiales didácticos para poder compartir con cada familia ((CEN-CINAI).

<p>y de estimulación a los usuarios. (CEN-CINAI).</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Son 2600 familias sin recibir en atención diaria intramuros, cuidado, alimentación y estimulación (CEN-CINAI). 5. Son 11000 familias sin recibir actividades educativas una vez al mes (CEN-CINAI). 6. Son 3000 clientes sin recibir alimentos calientes al menos una vez al mes en comunidades alejadas (CEN-CINAI). 	<ol style="list-style-type: none"> 4. Desarrollo de un protocolo para la atención de las comunidades indígenas (CONAI). 5. Confección de un plan de intervención y reactivación de la economía con las comunidades indígenas, esto mediante la acción interinstitucional (CONAI). 6. Entrega de productos de higiene en residencias (CONAPDIS). 7. Orientación para el llenado del Bono Proteger (CONAPDIS). 8. Dotación de apoyos humanitarios como lo son diarios, pañales, complementos nutricionales, entre otros (567 diarios entregados por a la fecha (CONAPDIS). 9. Entrega de productos de protección para los funcionarios (CONAPDIS). 10. Coordinación con CNE y con la CME (CONAPDIS). 11. Se realiza una articulación interinstitucional con Municipalidades que conforman la Región Huetar Norte, ONGs, líderes comunales, instituciones y revisión de bases de datos de personas usuarias de CONAPDIS (CONAPDIS). 12. Se realiza un mapeo de las familias con personas en condición de discapacidad de la Región Huetar Norte a fin de profundizar las condiciones en cuanto al acceso a servicios públicos básicos electricidad y recurso hídrico durante la emergencia COVID-19 (CONAPDIS). 13. Se generó la divulgación de información a la sociedad en general sobre discapacidad y COVID-19 (CONAPDIS). 14. Evitando la aglomeración de personas se toma como medida extender el plazo de la vigencia de cédulas y documentos. Aunado a eso se insta a los usuarios a utilizar otras opciones como lo es BCR y CORREOS quienes también brindan servicios migratorios (DGME). 	<ol style="list-style-type: none"> 5. Parte cultural y educativa de muchas familias que no permiten aplicar los protocolos principalmente en comunidades alejadas donde quizás la información y la comunicación es muy poca (CEN-CINAI). 6. Limitaciones presupuestarias (CONAI). 7. Condiciones geográficas en el tema de desplazamiento (CONAI). 8. Creemos también que <u>no ha existido una articulación interinstitucional regional</u> que nos permita una acción coordinada hacia las comunidades (CONAI). 9. Limitaciones en recurso humano, presupuestos, comunicación, equipo de protección, tecnología y cobertura de internet (CONAPDIS). 10. En algunos casos no se logra articular con fuerzas vivas comunales e instituciones lo que dificulta la realización de acciones en beneficio de la población con discapacidad (CONAPDIS). 11. Muchos casos deben ser atendidos con mayor dedicación y eso obstaculiza que las personas realicen tramites en BCR o en CORREOS (DGME). 12. El ingreso de las personas en condición irregular querrá obtener su cedula en cuanto regulemos los servicios generando así un sobrecargo en nuestra institución (DGME). 13. Tecnológicas: pues lamentablemente no se tiene la garantía de que toda la población cuenta con los recursos. No contar institucionalmente con aplicaciones y recursos tecnológicos para desarrollar procesos virtuales con las mejores condiciones (IAFA). 14. Profesional: limitaciones propias de formación no todo el personal tiene el conocimiento ni las competencias para virtualizar procesos (IAFA).
<p>Población con alguna discapacidad</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Las PCD²¹ pertenecen a uno de los grupos de mayor riesgo, por sus condiciones de dependencia, ante la actual emergencia por COVID-19 se implementó el Bono Proteger de manera digital, lo cual hizo que no fuera accesible a muchas PCD, por lo que no pudieron solicitar esta ayuda (CONAPDIS). 2. Las medidas de contención, como el distanciamiento social y el aislamiento personal, pueden ser imposibles para quienes requieren apoyo para comer, vestirse o ducharse, o por condiciones mentales o emocionales es imposible acatar estas disposiciones (CONAPDIS). 3. “Muchas personas con discapacidad dependen de servicios que han sido suspendidos, o no tienen los suficientes recursos para hacer reservas de alimentos y medicinas o pagar los costos adicionales de las entregas a domicilio” (CONAPDIS citando artículo de la ONU). 4. “La situación de las personas con discapacidad que están en instituciones, establecimientos psiquiátricos y prisiones es particularmente grave, por el riesgo de contaminación y la ausencia de supervisión externa, situación que se agrava por el uso de los poderes de emergencia por la crisis sanitaria” (CONAPDIS citando artículo de la ONU). 		
<p>Migración</p>		

²¹ PCD o Personas con Discapacidad.

<p>1. Una gran migración irregular hacia Costa Rica desde la frontera norte (DGME).</p>	<p>15. En cuanto al ingreso irregular se fortalece la seguridad mas no es suficiente ya que siempre ingresan personas (DGME).</p>	<p>15. La lentitud del proceso por la tramitología, acuerdos de los concejos municipales, análisis financiero de cada caso específico y propuesta de aplazamiento, firmas de adendas a los contratos, etc. (IFAM).</p>
<p>Población meta de IAFA</p> <p>1. Los usuarios del servicio de CAID²² han presentado dificultades como: el servicio de buses, lo cual ha hecho que los usuarios no lleguen a tiempo a las citas, otros no cuentan con el dinero para pagar el pasaje debido a la crisis, algunos tienen miedo de salir, en caso de menores de edad debido a la necesidad de las familias han reubicado temporalmente a la persona joven en casa de familiares por lo cual se dificulta que se presenten a las citas, suspensión de grupos de apoyo por último usuarios en condición de riesgo (IAFA).</p> <p>2. Se ha tenido que cancelar para el resto de año actividades como Festivales de Prevención que se desarrollaban con población de primaria, además de la suspensión de programas de prevención. General se han detenido las metas de trabajo que involucren grupos (IAFA).</p> <p>3. Se podría dar un impacto en la salud mental, algunos podrían caer en un uso abusivo de sustancias psicoactivas (IAFA).</p>	<p>16. Capacitaciones virtuales dirigidas a las diferentes poblaciones para atender aspectos integrales de salud mental (IAFA).</p> <p>17. Atención telefónica por parte de los CAID (IAFA).</p> <p>18. Se está trabajando en una propuesta de movilización a mediano plazo para colaborar en recuperación emocional que la pandemia dejará en la población (IAFA).</p> <p>19. Se cuenta con un programa de aplazamiento en el pago de los compromisos financieros de los Gobiernos Locales con la Institución (IFAM).</p> <p>20. El primer ámbito consiste en mantener a los subsidios a aquellas familias que de manera ordinaria ya tenían algún beneficio. También la Institución giró a casi aproximadamente 3450 familias un beneficio considerando a aquellas familias que habían tramitado una cita para ser atendidos (IMAS).</p> <p>21. El otro flanco de atención es el apoyo que se ha dado a través del Bono Proteger (IMAS).</p> <p>22. La institución sigue atendiendo ordinariamente los casos que puedan solicitar atención de la Institución (IMAS).</p> <p>23. Se ha apoyado a la Comisión Municipal de Emergencia con la revisión de listados de casos para apoyar con diarios (IMAS).</p> <p>24. La institución ha construido toda una estrategia denominada: "Programa para coadyuvar con la recuperación económica y social del país, mediante el desarrollo de capital humano y la reactivación productiva del sector empresarial" (INA).</p> <p>25. La atención por violencia intrafamiliar se considera un servicio exceptuado, y por lo tanto se continúa ofreciendo en forma no presencial y en forma presencial con las disposiciones</p>	<p>16. La necesidad de recursos para poder mitigar la situación que presentan muchas familias de la región (IMAS).</p> <p>17. Disparidad en el acceso a las computadoras y al internet en los hogares. Limitada Infraestructura tecnológica digital adecuada (plataformas e-learning) para impartir procesos de formación no presenciales (INA).</p> <p>18. Los ajustes administrativos para la atención a las medidas solicitadas por las autoridades respectivas (INAMU).</p> <p>19. Es importante mencionar que la falta de recurso humano es indispensable para poder abarcar más puntos y dispositivos (MSP).</p> <p>20. Lentitud en el proceso de aprobación de planos por parte del Ministerio de Salud (MIVAH).</p> <p>21. Incidencia del IVA en los costos indirectos de construcción (MIVAH).</p> <p>22. Limitación de recursos financieros en el programa de bono comunal (MIVAH).</p> <p>23. Lenta capacidad de respuesta en el cumplimiento los compromisos adquiridos por las municipalidades (MIVAH).</p> <p>24. Brecha Digital, por lo que parte de la población no cuenta con dispositivos electrónicos o por alguna situación personal, física o de conectividad, se les imposibilita la manipulación de la herramienta proteger.go.cr (MTSS).</p> <p>25. Contar con los recursos económicos necesarios para llegar a la mayor población deseada (MTSS).</p> <p>26. Saturación del chat de atención de consultas por la gran cantidad de ingresos diarios (MTSS).</p>
<p>Pobreza</p> <p>1. Impacto con una gran afectación a las familias, aquellas que atravesaban una situación ya difícil con esta situación se les ha tornado aún más complicada y aquellas familias que estaban en un nivel de pobreza básica pudieron haber caído a pobreza extrema (IMAS).</p> <p>2. Aumento en la demanda de servicios que presta la institución (IMAS).</p> <p>3. Muchos de los proyectos productivos que había financiado la institución, no pudieron continuar por la situación actual ya que dejaron de percibir ingresos, por lo que ahora acuden a la institución para que se les apoye con alimentación para la familia (IMAS).</p>		

²² CAID o Centros de Atención Integral en Drogas.

<p>Educación</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El cierre de los centros de formación ha llevado a la deserción de estudiantes (INA). 	<p>sanitarias recomendadas (INAMU).</p>	<ol style="list-style-type: none"> 27. El poco acceso a internet que tiene la población vulnerable. No todos tienen el recurso económico para el pago de internet (PANI).
<p>Mujeres</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. En las mujeres se manifiesta una sobrecarga física y de energía por asumir el cuidado de otros (INAMU). 2. Atender y resolver las demandas de alimentación y salud de las familias, se dificulta con restricción de movilización, menor transporte público, menos ingresos (INAMU). 3. El ámbito doméstico no es un espacio seguro para muchas las mujeres, por el ambiente de violencia intrafamiliar que se acentúa por dinámicas de inseguridad, ansiedad y carestía (INAMU). 4. Las mujeres tienen una tasa de desempleo mayoritario y por lo tanto menos acceso al Bono Proteger (INAMU). 5. La venta de bienes y servicios en los que trabajan las mujeres a nivel informal se reducen y disminuyen sus ingresos (INAMU). 	<ol style="list-style-type: none"> 26. Los albergues para mujeres en situaciones de violencia y femicidio establecen un protocolo para atender usuarias con restricción sanitaria. Se establece un nuevo albergue para mujeres en condición de violencia (INAMU). 	<ol style="list-style-type: none"> 28. Las dificultades que se tienen al no poder abordar a las personas menores de edad en los centros educativos (PANI).
<p>Seguridad</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aumento de delitos de asalto a vivienda y robo a edificación, esto en el corto plazo (MSP). 	<ol style="list-style-type: none"> 27. Se virtualizan los procesos formativos para las mujeres (INAMU). 28. Se participa en la Mesa Social de la Comisión Nacional de Emergencias a nivel central (nacional) y en las Comisiones Municipales de Emergencia de los cantones donde se ubica una Unidad Regional (INAMU). 	<ol style="list-style-type: none"> 29. Una frontera muy porosa con múltiples puntos ciegos de acceso (P. Migración).
<p>Vivienda</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aumento de pobreza en la población adulta mayor, con discapacidad, y migrantes, deterioro en las condiciones de habitabilidad de las familias en asentamientos informales (MIVAH). 	<ol style="list-style-type: none"> 29. Se plantearon diferentes dispositivos de prevención y alerta a la ciudadanía, por medio de noticieros, inducciones al personal policial para tener en cuenta el monitoreo de los diferentes recintos (MSP). 	<ol style="list-style-type: none"> 30. Recurso policial insuficiente pues, aunque se ha reforzado la presencia en la zona hay muy poca disponibilidad de oficiales (menos de 550 oficiales a nivel nacional) (P. Migración).
<p>Trabajo</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Caída en los ingresos reales de muchos hogares que a su vez impacta en la recuperación de la demanda interna (MTSS). 2. Para el 2020, como se mencionó anteriormente, el impacto del COVID-19 repercute directamente en la economía y en el tejido social (MTSS). 	<ol style="list-style-type: none"> 30. Conformación de equipos de trabajo en los lapsos de hora que más nos afecta esta modalidad de delito (MSP). 31. Trabajo con las redes comunitarias por medio de chats, donde se les hace un llamado para alertar a la policía ante una eventualidad (MSP). 	<ol style="list-style-type: none"> 31. Una Ley de Migración aún con muchos vacíos pues muchas de estas 5700 personas que se han rechazado vuelven a reingresar al país sin que ello signifique ninguna sanción al respecto más que volver a aplicar el rechazo (P. Migración).
<p>Niñez</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Dificultades en el desarrollo educativo, al tener suspendidas las lecciones formales, lo que equivale que las personas menores de edad deban 	<ol style="list-style-type: none"> 32. Se están reforzando los esfuerzos por materializar los proyectos de inversión de bono comunal en Los Chiles y Guatuso que cuentan con mayor viabilidad para tal efecto (MIVAH). 33. Se inició en el mes de mayo con la construcción del bono comunal en el barrio Disneylandia en Pital de San Carlos (MIVAH). 34. Se lanzó el "Plan Proteger", el cual es un subsidio temporal de desempleo para contribuir con la seguridad social de los hogares afectados por el cambio en sus condiciones laborales (MTSS). 35. Firma del Decreto No. 42272-MTSS-COMEX, que pretende es "flexibilizar" el programa y así poder beneficiar a algunas de las personas que como consecuencia de la Emergencia 	<ol style="list-style-type: none"> 32. Al haberse contaminado el centro de aprehensión para migrantes se tuvo que redoblar esfuerzos para la creación de otro centro en Barrio México y eso nos restó oficiales por lo que disminuyó el refuerzo en la zona (P. Migración). 33. Poca presencia de algunas instituciones vitales para la contención de la Pandemia (P. Migración). 34. Existencia de una cantidad de patronos que facilitan la contratación irregular de extranjeros lo que favorece la atracción de flujos de migrantes irregulares (P. Migración).

<p>permanecer en sus hogares, siendo vulnerables a sufrir en mayor número agresiones a sus derechos. Lo que lleva a una posible cifra de hechos no denunciados, al no tener contacto las personas menores de edad con sus docentes (PANI).</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. También impacto en la atención que brinda la institución, ya que no se pueden realizar todas las labores con la misma dinámica. La atención de las denuncias, que no sean categorizadas como prioritarias, reciben tiempo de respuesta amplio (PANI). 3. La readecuación de la plataforma de atención de denuncias, para ajustarse a las necesidades de protección del personal institucional en época de crisis (PANI). 	<p>Nacional por el COVID-19, su condición laboral fue afectada de manera negativa (MTSS).</p> <ol style="list-style-type: none"> 36. Entrada en vigor de la Ley No. 9832, Ley de autorización de jornadas de trabajo ante la declaratoria de emergencia nacional. Alcance No. 56 de la Gaceta No 58, del 23 de marzo del 2020 (MTSS). 37. Creación del Decreto No. 42248, Reglamento para procedimiento de suspensión de contratos de trabajo en casos relacionados a los incisos a) y b) del artículo 74 del Código de Trabajo. Alcance No. 53 a la Gaceta No. 55, del 20 de marzo de 2020 (MTSS). 38. Lanzamiento de: Lineamientos para implementar el teletrabajo, en ocasión de la alerta sanitaria por COVID-19 (MTSS). 	
<p>Migración</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aumento en la cantidad de personas rechazadas, en tres meses se ha triplicado en comparación con el mismo trimestre del año pasado (P. Migración). 2. Retorno de gran cantidad de familias nicaragüenses a su país motivadas principalmente por el desempleo y la falta de oportunidades (P. Migración). 	<ol style="list-style-type: none"> 39. Se han desarrollado nuevos canales de comunicación para llegar con los talleres preventivos hasta las casas de habitación de las familias meta, por medio de plataformas electrónicas (PANI). 40. Divulgación a la población sobre los canales telemáticos para la interposición de las denuncias (PANI). 41. Se confeccionan kits de juegos lúdicos y didácticos, para que las familias vulnerables puedan realizar con los niños, niñas y adolescentes (PANI). 42. Se he repartido información sobre los derechos de las personas menores de edad (PANI). 43. Se ha buscado un acercamiento virtual con las adolescentes madres para fortalecer en las áreas de interés (PANI). 44. La Policía Profesional de Migración en la Región Huetar Norte desde antes que se decretara el estado de emergencia nacional, reforzó el trabajo operativo en la zona. Posteriormente a partir del cierre de fronteras el 19 de marzo se dispuso un refuerzo adicional (P. Migración). 45. Participación en distintas sesiones de la CNE (P. Migración). 	

	<p>46. Colaborando en la distribución de diarios con otras instituciones (P. Migración).</p> <p>44. Inclusión de las personas trabajadoras de la cultura dentro del Bono Proteger (MCJ-DC).</p>	
--	---	--

Fuente: Elaboración propia a partir de información de las instituciones, Mideplan 2021.

Tabla A.6.
 Información de Instituciones del Sector Académico

Principales problemas identificados	Principales acciones institucionales (corto, mediano y largo plazo)	Principales limitaciones identificadas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Los estudiantes se están viendo afectados porque sus familias en general o ellos mismos han visto disminuidos sus ingresos lo que lleva a una reducción significativa en la matrícula de los estudiantes regulares. 2. Afectación financiera, pues la morosidad subió por tanto los ingresos disminuyeron. Muchos de los estudiantes se han visto en la necesidad de solicitar arreglos de pago para cancelar el cuatrimestre anterior y poder matricular el nuevo cuatrimestre. 3. Se percibe deserción de estudiantes cuya situación económica se agravó, principalmente, los que laboran en el sector Turismo. 4. Pasar de la presencialidad a educación virtual significó un gran esfuerzo de organización para administrativos, profesores y estudiantes. Especialmente las practicas supervisadas y las prácticas de los cursos han sido severamente afectadas, fueron interrumpidas y otras ni siquiera lograron iniciarse. Esta modalidad no a todos les gusta, o no todos tienen las condiciones para poder hacerlo (no tienen internet y/o computadora). 5. Largo plazo: Esto puede reflejarse en un cambio, priorizando su tiempo hacia la familia y satisfacción de las necesidades básicas lo que puede contribuir a una futura deserción académica. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acuerdos de pago con los estudiantes morosos, con el fin de que no detengan sus estudios. Se han realizado descuentos en los costos de materias y exoneración total o parcial en matrículas. Se eliminó el cobro de intereses en los financiamientos que se brindan. Se está dando financiamiento con pagos mucho más flexibles, de manera que se ajusten a las realidades de los estudiantes (U. San José). 2. Para el mediano y largo plazo se está fortaleciendo el recurso tecnológico con el entendimiento que la virtualidad y/o bimodalidad va a persistir aún una vez superada la pandemia (ETAI). 3. Dando respuesta a los estudiantes (ITCR): <ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento e incremento de becas. • Préstamos de equipo. • Programación de cursos virtuales. • Traslado de materiales a sus casas. • Préstamo de residencias. • Facilitación de trámites digitales. 4. La Universidad ofreció diversos descuentos y adicionalmente becas para las personas que lo requieran (U.CAT). 5. Reducción de jornadas laborales, implementación de teletrabajo y capacitación en uso de plataformas (U.CAT). 6. Se pretende mejorar en cuanto al tema de hacer llegar beneficios a una población mayor y sostenerlos en la medida de las posibilidades financieras institucionales (U. San José). 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Resistencia por parte de estudiantes y profesores en la hacia la modalidad virtual y la nostalgia por la presencialidad. En el caso de los estudiantes que residen en lugares más alejados presentan problemas de accesibilidad a recursos tecnológicos (computadoras), servicio de internet o si tienen la calidad es muy baja (ETAI). 2. Recursos financieros escasos. El aspecto económico afecta a todas las partes en este proceso, porque a pesar de los esfuerzos, aun así, muchos estudiantes definitivamente con todo y los descuentos y promociones no logran matricular y pagar porque dejaron de percibir parte o la totalidad de sus ingresos (ETAI). 3. Riesgo sanitario (ITCR). 4. Reglamentaciones internas (ITCR). 5. Alcance de las promociones. Se debe mejorar en cuanto mercadeo y publicidad para lograr llegar a más personas por diversos medios (U San José).

	<ol style="list-style-type: none"> 7. Se han reducido algunos gastos haciendo recorte de personal (U. San José). 8. Se ha fortalecido las plataformas, se brinda un servicio de soporte más amplio, se ha capacitado personal docente y estudiantil en el uso de estas para mejorar su uso y hacerlo más amigable (U. San José). 9. Mediano plazo: recaudación de fondos, para la compra de diarios con productos de la canasta básica, para estudiantes que estén atravesando dificultades laborales y económicas que les imposibilita la satisfacción de necesidades básicas como la alimentación. Se publican en las redes sociales de la Universidad diversos emprendimientos que estudiantes han realizado para apoyarlos y ayudarlos a crecer. (UISIL). 10. Largo plazo: se está realizando una evaluación de parte del Departamento de Bienestar Estudiantil para beneficiar a 60 estudiantes a nivel nacional con una beca especial de un 25% de descuento adicional durante el periodo II-2020. La Universidad se encuentra realizando la I jornada de piensa positivo, la cual consiste en charlas de diversos temas para potenciar en los estudiantes el ver de una manera distinta la situación actual (UISIL). 11. Se han creado protocolos para el uso de los laboratorios, para el trabajo virtual (UTN). 	
--	---	--

Fuente: Elaboración propia a partir de información de las instituciones, Mideplan 2021.

Tabla A.7.
 Información de Instituciones del Sector Privado

Principales problemas identificados	Principales acciones institucionales (corto, mediano y largo plazo)	Principales limitaciones identificadas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Disminución de las jornadas de trabajo (ACAPAZON). 2. Los productores de carne-pollo-lácteos, proveedores del programa PAI, han sido afectados con una reducción de casi un 70% en la compra de sus productos (ACAPAZON). 3. Fuerte disminución en las ventas de bienes y servicios. (Cámara Comercio, Industria y Turismo ZN). 4. Algunas actividades productivas (agrícolas, agroindustriales, etc.) que utilizan normalmente mano de obra extranjera se han visto con restricciones para contratarla (Cámara Comercio, Industria y Turismo ZN). 5. El sector Turismo se ha visto diezmado junto con la amplia gama de actividades conexas, lo que ha generado desempleo y subempleo (Cámara Comercio, Industria y Turismo ZN). 6. La ausencia de turistas extranjeros ocasiona que todos los actores involucrados tengan que prescindir de su mano de obra (Cámara Comercio, Industria y Turismo ZN). 7. Incertidumbre en cuanto a lo que vaya a ocurrir con los compromisos patronales y los compromisos bancarios (Cámara Comercio, Industria y Turismo ZN). 8. Sector turismo tardara al menos 12 meses para recuperar la visita de turistas extranjeros, y la demanda de turismo nacional no genera ingresos suficientes para superar el punto mínimo de equilibrio de la capacidad instalada (Cámara Comercio, Industria y Turismo ZN). 9. Los usuarios (personas rurales no bancarizadas) se ven afectados porque no pueden vender sus productos o han sido suspendidos de sus trabajos. Los clientes van a dedicar su poco dinero para alimentar a su familia y no podrían pagar (Fundecoca). 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se ha tratado de mantener a los colaboradores en su trabajo, aunque con pocas horas, pero si se trata de que continúen en la institución para que logren obtener un ingreso (ACAPAZON). 2. En la parte de proveedores afectados mencionado anteriormente no hemos podido hacer mucho ya que disponemos de lo que emite el CNP (ACAPAZON). 3. Corto plazo: Se han gestionado todas las nuevas directrices y reformas legales que se conocen hasta el momento (Cámara Comercio, Industria y Turismo ZN). 4. Se están gestionando capacitaciones para replantear la manera de operar de parte de todas las actividades como por ejemplo migrar hacia la virtualidad, la digitalización de las operaciones y actividades que tradicionalmente se han llevado a cabo de manera presencial o personalizada (Cámara Comercio, Industria y Turismo ZN). 5. Mediano plazo: Volver a gestionar todo lo referente a las medidas bancarias y patronales, así como las fiscales en términos de lograr que su aplicabilidad tenga una vigencia mayor (Cámara Comercio, Industria y Turismo ZN). 6. Largo plazo: Consolidar una nueva oferta turística para el planeta, de manera que se pueda ofrecer a nuestro país como un destino seguro y lleno de grandes alternativas de turismo (Cámara Comercio, Industria y Turismo ZN). 7. Implementación de un sistema de moratoria (Fundecoca). 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La reducción del horario laboral ha perjudicado al alza del servicio de la empresa (ACAPAZON). 2. Las fechas para realizar entregas dadas por CNP, ya que con la reducción del personal ha dificultado el servicio (ACAPAZON). 3. No ha existido ningún sentido de inmediatez en cuanto a las medidas que respalden al sector privado (Cámara Comercio, Industria y Turismo ZN). 4. En materia de simplificación de trámites, la mayoría de estos están para dentro de 6 meses a partir del anuncio que hizo Mideplan con la lista de más de 100 trámites a simplificar (Cámara Comercio, Industria y Turismo ZN). 5. Los proyectos de ley requeridos toman un largo periodo de discusión y prevalece una realidad de que: "suele ocurrir que una cosa es lo que se presenta como proyecto de ley, pero no se sabe lo que va a salir al final del proceso" (Cámara Comercio, Industria y Turismo ZN). 6. El acceso a financiamiento sigue enfrentando la plaga de requisitos de siempre y al final los que se ofrece al país es una cosa diferente de lo que en la realidad es accesible (Cámara Comercio, Industria y Turismo ZN). 7. Para acceder al sistema de moratoria, es necesario que el cliente este al día con su cuenta y algunos no lo están (Fundecoca).

Fuente: Elaboración propia a partir de información de las instituciones, Mideplan 2021.

Tabla A.8.
Información de Instituciones del Sector Territorial

Principales problemas identificados	Principales acciones institucionales (corto, mediano y largo plazo)	Principales limitaciones identificadas
<ol style="list-style-type: none"> 1. El impacto es significativo ya que muchos han quedado sin empleo y otros han visto disminuida su jornada, lo cual tiene un efecto multiplicador en la economía y bienestar de las familias (CTDR-SS). 2. La gestión de los recursos públicos va a tener que redireccionarse a mecanismos asistencialistas en el marco de la seguridad alimentaria, la conservación de los activos familiares, organizacionales y empresariales, ello pensando en la población que tiene hipotecados sus bienes (CTDR S-S). 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Está articulando para eliminar brechas tecnológicas a fin de que los diferentes representantes del Comité Directivo del CTDR, puedan ejercer su liderazgo en pro del sector representado con enfoque sistémico e integral (CTDR S-S). 2. Está impulsando una estrategia de desarrollo productivo basada en clústeres y cadenas de valor como mecanismo de implementación (CTDR S-S). 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Restricciones para hacer actividades presenciales (CTDR S-S). 2. Acceso a internet y dispositivos tecnológicos, principalmente computadora (CTDR S-S).

Fuente: Elaboración propia a partir de información de las instituciones, Mideplan 2021.

Tabla A.9.
Información de Instituciones del Sector Municipal

Principales problemas identificados	Principales acciones institucionales (corto, mediano y largo plazo)	Principales limitaciones identificadas
<ol style="list-style-type: none"> 1 Se ha dificultado el trabajo, se ha tenido que enviar a vacaciones y enviar algunos funcionarios a teletrabajo. (Guatuso) 2 Se ha dejado de percibir más del 33% del IBI, también la limitación de seguimiento de proyectos propuestos en el plan 2020. (Guatuso) 3 Atención de trabajo extraordinario de las instituciones que más han tenido que hacer el esfuerzo para resolver el limitante. (Guatuso) 4 Limitantes para poder ejercer sus actividades económicas. (Guatuso) 5 Desempleo en la zona. (Guatuso) 6 Riesgo de pérdida de los negocios, emprendimientos y otros comercios. (Guatuso) 7 En las empresas la producción ha bajado por falta de mano de obra regular. (Guatuso) 8 Cierre total de la actividad turística, alrededor de 30 empresas afectadas. (Guatuso) 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se atiende con el CME²³ para trabajar la parte de salud, luego la ayuda humanitaria. (Guatuso) 2. Se realiza trabajo de campo, monitoreo, pruebas aleatorias, mesa social, evaluación de la parte social para la entrega de alimentos. (Guatuso) 3. Se realizan las atenciones, intervenciones directas, se acondiciono un sitio directo para tender casos extremos con las condiciones apropiadas y la ley 7600. (Guatuso) 4. Se atiende a la población con sus necesidades en los diferentes servicios públicos. (Guatuso) 5. Organización estratégica con la parte productiva a mediano plazo, 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los limitantes son de menor condición por la falta de apoyo de las instituciones, es un cantón pequeño, algunos son regionales y no se pueden atender directamente. (Guatuso) 2. Poca información compartida por parte del sector afectado, así como de las instituciones a cargo de estos. Entre los sectores mencionados se encuentran: Agropecuario, Turismo, Comercio Local y Servicios públicos (Los Chiles). 3. Al ser un tema nuevo la intervención municipal se ha visto limitada para la atención adecuada de cada uno de los sectores, a raíz de las limitaciones presupuestaria y recurso humano, así como capacidad operativa al ser cantón de gran escala territorial (Los Chiles). 4. Carecemos de información actualizada en el diagnóstico

²³ CME o Comisión Municipal de Emergencias.

<p>9 La disminución en el ingreso municipal afectara la inversión, la infraestructura y la prestación de servicios (recolección de desechos y otros).</p> <p>10 El puesto fronterizo de Tablillas se encuentra sin ingresos por parte de visitantes, patentes bajó un 4%, lo anterior viene a limitar la inversión municipal y afecta la operacionalización del servicio de recolección de desechos (Los Chiles).</p> <p>11 Afectación por el cierre del comercio local.</p> <p style="padding-left: 20px;">a. Aproximadamente del 21% entre ellas restaurantes, sodas, bares y salas de juegos. A través de la afectación por COVID-19 el cierre de locales comerciales definitivo de marzo a mayo ha aumentado actualmente un 73% en comparación del mismo periodo del 2019 (Los Chiles).</p> <p>12 Reducción de la transferencia de fondos de la Ley 8114, producto a la afectación del consumo del combustible a nivel nacional. Disminución en los recursos de partidas Ley 7755, para la construcción o mejoras de obras comunales.</p> <p>13 Afectación de la operación de los servicios públicos, ya que a corto plazo disminuyó un 12%, en los tres primeros meses de pandemia, teniendo una proyección hacia la baja en la recaudación, siendo este un factor que va a limitar el presupuesto para el 2021 (Los Chiles).</p> <p>14 El sector agropecuario (raíces y tubérculos, piña, cítricos y granos básicos) con problemas para contratar mano de obra ya que normalmente proviene de Nicaragua.</p> <p style="padding-left: 20px;">a. Se ha visto afectado debido a que la mayor fuente de trabajo se da a extranjeros específicamente nicaragüenses, afectando a los sectores de (Los Chiles).</p>	<p>compromisos presupuestarios en no modificar el presupuesto necesario requerido para fortalecer la reactivación económica aún más en las zonas agrícolas y turísticas, a largo es importante implementar la atención de proyectos innovadores en el mayor potencial que se refleje en nuestro cantón: Agricultura-turismo – infraestructura. (Guatuso)</p> <p>6. Coordinación con el gobierno central para activar la actividad del cantón en los sectores de turismo, agropecuaria, y comercios locales (Los Chiles).</p> <p>7. Para el sector del comercio local, la Municipalidad se encuentra realizando un plan para implementar acciones de la Ley 21 922, para apoyar al contribuyente local y reforzar la gestión financiera de la Municipalidad, ante la emergencia que se afronta actualmente (Los Chiles).</p> <p>8. Se está creando una plataforma de promoción del comercio local, para identificar servicios, productos, contactos, y otros datos relevantes para el consumidor, y de esta manera contribuir a la activación económica (Los Chiles).</p> <p>9. Generación de espacios para comercialización de productos (Sarapiquí).</p> <p>10. Búsqueda de apoyo en gobierno central y otros programas en cuanto a los recursos para reactivación económica (Sarapiquí).</p> <p>11. Apertura de medios digitales que promuevan</p>	<p>territorial del sector social y económico (Los Chiles).</p> <p>5. De momento, se realiza búsqueda de los enlaces y cartera de oportunidades que se establecen desde gobierno central y otros programas para brindar apoyo a los pequeños y medianos productores, así como búsqueda de opciones para familias en condición vulnerable (Sarapiquí).</p>
--	--	--

<p>15 Déficit de recurso humano para realizar labores agrícolas (Los Chiles).</p> <p>16 Disminución en la creación de nuevos locales comerciales (Los Chiles).</p> <p>17 Renuncias de licencias comerciales municipales (Los Chiles).</p> <p>18 Afectación específicamente en las familias, con mayor repercusión a las más vulnerables, se estiman ocho mil familias en condición de pobreza y pobreza extrema (Sarapiquí).</p> <p>19 El sector de mayor afectación en el cantón son los que se dedican a la actividad turística, exportación de plantas/follajes, entre otros (Sarapiquí).</p>	<p>el consumo local (Sarapiquí).</p> <p>12. Capacitación y acompañamiento de los pequeños y medianos productores (Sarapiquí).</p> <p>13. Gestión de beneficios alimenticios a través del Comité Municipal de Emergencias (Sarapiquí).</p>	
--	---	--

Fuente: Elaboración propia a partir de información de las instituciones, Mideplan 2021.

BIBLIOGRAFÍA

- BID. “ALC POST COVID-19 Retos y Oportunidades”. 2020.
- CEPAL, “Estado de la Banda Ancha en América Latina y el Caribe”. 2017.
- CEPAL-OPS, “Salud y economía: una convergencia necesaria para enfrentar el COVID-19 y retomar la senda hacia el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe”. 30 de julio de 2020.
- Decreto Ejecutivo 42227-MP-S “Estado de emergencia nacional en todo el territorio de la República de Costa Rica, debido a la situación de emergencia sanitaria provocada por la enfermedad COVID-19”. 16 de marzo de 2020.
- Directriz 077- S-MTSS-MIDEPLAN, “Dirigida a la Administración Pública Central y Descentralizada sobre el funcionamiento de las Instituciones Estatales durante la declaratoria de Emergencia Nacional por COVID-19”. 26 de octubre de 2020.
- Gobierno de la República de Costa Rica, “Ley de Aguas”, número 276. 27 de agosto de 1942.
- Gobierno de la República de Costa Rica. “Ley General de Protección a la Madre Adolescente” Número 7735. 19 de diciembre de 1997.
- Gobierno de la República de Costa Rica. “Ley General de Migración y Extranjería”, número 8764. 19 de agosto de 2009.
- Gobierno de la República de Costa Rica. “Ley Protección al ciudadano del exceso de requisitos y trámites administrativos”, número 8220. 04 de marzo de 2002.
- ICE. “Índice de Cobertura Eléctrica 2019”. Setiembre 2019.
- INAMU, “Política Nacional para la Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres en Costa Rica 2018-2030”. 2018.
- MEIC. “Política Nacional de Empresariedad 2030”. Enero de 2020.
- Mideplan. “Análisis de los Desafíos del PNDIP 2019-2022”. Octubre de 2020.
- Mideplan. “Costa Rica a la Luz de los Indicadores Regionales”. Marzo 2019.
- Mideplan. “Estrategia Económica Territorial para una Economía Inclusiva y Descarbonizada 2020-2050”, 10 de marzo de 2021.
- Mideplan. “Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública 2019-2022”. 2018.
- Mideplan. “Plan Regional de Desarrollo Huetar Norte 2030”. 2014.
- MINSA. “Estrategia Nacional abordaje integral de la Enfermedades Crónicas no Transmisibles y Obesidad 2013-2021”. Noviembre de 2014.

MINSA. “Política Nacional Para la Gestión Integral de Residuos 2010-2021”. 2011.

MOPT. “Plan Nacional en Logística de Cargas 2014-2024”. 19 de abril de 2014.

ONU. “Objetivos de Desarrollo Sostenible”. 2012.



MARZO 2021